

**Informativo Campesino, Nro. 212.** CDE, Centro de Documentación y Estudios, Asunción, Paraguay. Mayo 2006, p. 44. ISSN: 1017-6047

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/paraguay/cde/campesino/nro212.pdf>

www.clacso.org

**RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO**

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

# **Campesino**

**ENTREVISTAS**

Alfredo Jaeggli: *"Queremos titular un millón quinientas mil hectáreas"*.

Ramón Giménez: *"Nada se soluciona con el título de propiedad"* pág. 10

**CONTRIBUCIONES**

Titulación de tierras, acceso al crédito y desarrollo rural" pág. 15

**INSTITUCIONES OFICIALES**

El MAG encara reclamos con nuevos técnicos pág. 27

**INFORMACIONES AGRÍCOLAS**

Quieren potenciar el biocombustible pág. 43

**NUESTRA OPINIÓN**

**La situación**

de la

**TIERRA**  
en el **PARAGUAY**

# EL SUMARIO

Una publicación de

**CDE**  
CENTRO DE  
DOCUMENTACIÓN  
Y ESTUDIOS

<b>NUESTRA OPINIÓN</b>	<b>4</b>
La situación de la tierra en el Paraguay	
<b>ESCUELA DE CAPACITACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>ENTREVISTAS</b>	<b>10</b>
Alfredo Luis Jaeggli <i>“Queremos titular un millón quinientas mil hectáreas”.</i>	
Ramón Giménez <i>“Nada se soluciona con el título de propiedad”</i>	
<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>15</b>
Titulación gratuita de tierras, acceso al crédito y Desarrollo Rural	
<b>ORGANIZACIONES CAMPESINAS</b>	<b>18</b>
Repudio a las guardias ciudadanas	
<b>MANIFESTACIONES</b>	<b>22</b>
<b>INSTITUCIONES OFICIALES</b>	<b>27</b>
El MAG encara los reclamos con nuevos técnicos	
<b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b>	<b>34</b>
Amenazan con el tractorazo	
<b>INSTITUCIONES EXTERNAS</b>	<b>35</b>
<b>INTERNACIONALES</b>	<b>39</b>
<b>PUEBLOS INDÍGENAS</b>	<b>39</b>
Cambio en el INDI	
<b>CONFLICTOS DE TIERRA</b>	<b>41</b>
<b>INFORMACIONES AGRÍCOLAS</b>	<b>43</b>
Quieren potenciar el biocombustible	

---

#### FUENTES CONSULTADAS

ABC Color, Última Hora  
y La Nación

#### EDITOR

Área Sociogremial CDE

#### RESPONSABLE

Roberto Villalba

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

Mirtha Rodríguez, Dania Pilz,  
Quintín Riquelme, Elsy Vera,  
Roberto Villalba

#### FOTO DE TAPA

Archivo CDE

#### DISEÑO, DIAGRAMACIÓN

#### E IMPRESIÓN

Fábrica de focos 448 321

La edición de esta revista se realiza  
gracias a INTERMON OXFAM

# LA SITUACIÓN DE LA TIERRA EN EL PARAGUAY

El año 2004, fue un año en que las estadísticas sobre la problemática social del campo alcanzaron los picos más altos desde la caída de la dictadura en 1989. Hablamos de 149 conflictos por la tierra, entre ellas, 75 ocupaciones de propiedades, 74 desalojos y más de 2.600 detenciones de campesinos y campesinas<sup>1</sup>. También, desde 1989 hasta la fecha, han muerto 95 campesinos/as en el marco de la lucha por el acceso a la tierra, 14 de estas muertes sucedieron en el período de gobierno de Nicanor Duarte Frutos, que se inició en agosto del año 2003.

Con respecto a los conflictos por la tierra, en el año 2005 las estadísticas muestran una aparente calma, 34 en total, de los cuales 7 fueron ocupaciones, 7 desalojos y se registraron 34 detenciones. Sin embargo, estos números no indican que el descontento haya bajado de intensidad o que la pobreza estuviera siendo superada, mas

bien muestran las consecuencias de la judicialización de los conflictos sociales, pues el gobierno pretendió esconder la desesperanza tras las rejas o tras la libertad condicional y la sumisión a la que fueron sometidos/as los/as procesados/as.

En este contexto, como resultado positivo, podríamos decir que la Reforma Agraria pasó a formar parte de la agenda de los gobernantes, aunque de manera inadecuada. El Estado sigue sin atacar la principal causa de esta problemática: la alta concentración de la tierra en pocas manos, que ocasiona que gran parte de la población rural y económicamente activa se vea privada del principal recurso económico: la tierra.

Las organizaciones campesinas han propuesto como vías para resolver la problemática la expropiación de los latifundios improductivos y la recuperación de las aproximadamente 12 millones de hectáreas adjudicadas ilegalmente durante la

dictadura de Alfredo Stroessner. Pero, hasta ahora, no hay respuestas positivas principalmente por dos motivos: 1) El Estado no cuenta con suficientes recursos para la compra de tierras y muchas de las adjudicaciones irregulares han sido realizadas hace más de 30 años, por tanto, las tierras ya no pueden ser reclamadas; 2) No existe voluntad política para cambiar la estructura fundiaria del país.

## ■ Nueva propuesta legislativa

En este marco aparece un proyecto de ley<sup>2</sup>: “que establece la obligatoriedad de la titulación de los inmuebles objetos de la reforma agraria, y la gratuidad por única vez, en la expedición de los mismos”, presentado por los Senadores Alfredo Luis Jaeggli, Miguel Abdón Saguier y otros legisladores de la bancada del Partido Liberal Radical Auténtico -PLRA-.

**Este proyecto de ley dice:**  
**Artículo 1 .** Establécese, con carácter obligatorio, la titulación de los inmuebles otorgados a los ciudadanos de la república quienes hayan recibido dichos bienes en el marco de la política de reforma agraria.

1. IC N° 207- Diciembre 2005, p10

2. El documento fue presentado al Congreso el 11 de abril del 2006.

**Artículo 2 .** Los títulos de propiedad aludidos serán expedidos por única vez por los organismos del Estado responsables, en forma totalmente gratuita, sin necesidad de pago previo y sin más requisito que la presentación de la Cédula de Identidad Civil del propietario del inmueble y un certificado expedido por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) que acredite tal condición.

**Artículo 3 .** Los organismos y entidades del Estado que tengan participación directa o indirecta en la expedición de los títulos de propiedad, facilitarán todos los medios a su alcance para hacer efectivo el cumplimiento de la presente Ley.

**Artículo 4 .** La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo en un plazo no mayor de sesenta días, a partir de su promulgación.

El proyecto de ley atañe a todas las colonias creadas por el Estado, desde 1960 en adelante. El proyecto en sí mismo no explica sus finalidades, aunque los senadores proponentes aseguran que la problemática de la reforma agraria en toda América del Sur se da por la falta de título de propiedad.

Al decir del Senador Jaegli<sup>3</sup>, luego de ser sancionada la Ley, los campesinos van a tener la libertad plena de **contraer créditos, de producir la tierra o de comercializarla**, pues sin el título de propiedad en sus manos, van a seguir siendo postergados.

El tema se presta a controversias, pues en el campo intervienen una serie de factores que hacen que el sector campesino siga sin poder superar la crisis económica y la titulación de la tierra -o la falta de titulación- es sólo una parte del problema agrario, pero no es la gran causante de la pobreza agraria, como lo quieren hacer ver los/as legisladores/as.

La poca productividad de la tierra de las colonias campesinas se debe a varias circunstancias, distintas a la posesión o no de un título de propiedad. Los suelos están desgastados<sup>4</sup>, la asistencia técnica no llega y las fincas (posesiones de hecho) se han dividido para pasar de padres/madres a hijos/as. En las décadas de los 60 y 70, las tierras distribuidas por el IBR (hoy Indert) tenían 20 hectáreas. Pero los años pasaron, la población creció y las propiedades de las colonias no se han expandido.

Ni el Estado, ni mucho menos el mercado, se han propuesto responder a la demanda de tierra del sector de los/as pequeños/as productores/as. Justamente, los/as campesinos/as sintierras son en su mayoría personas jóvenes -o nuevas familias- provenientes de las colonias agrícolas que se suman a la población económicamente activa, pero que no tienen trabajo, es decir, no tienen tierra para cultivar. Gran parte de esta población ha migrado hacia las ciudades formando los cordones de pobreza.

Por el lado de los nuevos asentamientos que se van formando (sólo debido a la presión de las organizaciones campesinas), las propiedades distribuidas ya no alcanzan las 10 hectáreas en muchos casos. El problema principal en estas colonias es la falta de políticas efectivas de arraigo, no la falta de título de propiedad. Nadie abandonaría tierras o colonias productivas que cuenten con la infraestructura necesaria, como caminos de todo tiempo, agua potable, electrificación, atención a la salud, educación, etc.; cuando todas estas condiciones estén dadas, las personas se preocuparán de gestionar la titulación.

3. ABC 17.04.06; 18.04.06; 19.04.06.

4. Las colonias de mas de 10 o 20 años tienen suelos desgastados, algunos nuevos asentamientos tienen suelos fértiles, pero están aislados, sin asistencia de ningún tipo.

Si la finalidad del proyecto de ley en discusión es incorporar al pequeño/a productor/a a la lógica de la producción capitalista, entonces debemos empezar por preguntarnos, ¿Cuál es la extensión de tierras que necesita un pequeño productor/capitalista para emerger de la pobreza mediante su producción/pequeña empresa? Titular fincas de tres o cinco hectáreas no aportará soluciones de fondo a la pobreza.

Sanear la tenencia de la tierra debe ser prioridad para el Estado: sincerar las titulaciones dobles y distribuir tierra -desmembrar latifundios- para que la mano de obra rural ociosa trabaje y produzca riqueza. Para esto se necesita un trabajo planificado por parte de las instituciones del Estado, que hasta ahora sólo aparecen cuando un conflicto social demanda su intervención.

¿Si los pequeños/as productores que poseen pequeñas fincas venden sus propiedades, a qué se dedicarán?, el país no ha iniciado un proceso serio y ambicioso de industrialización de los productos del agro, las ciudades no pueden -ni podrán en un futuro cercano- absorber tanta mano de obra proveniente del campo, ni ofrecen otras alternativas mas que el sub empleo o el empleo informal en el comercio.

El problema del cual nuevamente no se habla es que los cambios que interesan a un sector son justamente los que perjudican al otro. No está en el interés de ganaderos ni de productores mecanizados distribuir las tierras que poseen actualmente, porque es justamente la extensión de sus propiedades la que sustenta su alta rentabilidad económica.

Pero, esta rentabilidad no puede hacerse a costa de los intereses de una gran mayoría y la tarea del Estado, al formular una Reforma Agraria, debe ser justamente hacer entender a los sectores de poder económico que no pueden trabar el desarrollo y la sobrevivencia de sectores en desventaja.

Las organizaciones campesinas han propuesto como salida la titulación única de los nuevos asentamientos, además de crear propiedades asociativas, como para crear un campo de resistencia ante el avance de la producción mecanizada, cuyos defensores están esperando ver aún mas hundidos en la pobreza al sector campesino, pues según las expectativas deben crecer a razón de 200.000 hectáreas al año. En definitiva, si se analiza bien el proyecto de ley planteado, la titulación individual propuesta es una manera de acelerar la extinción de la agricultura familiar campesina en Paraguay.

# ESCUELA DE CAPACITACIÓN

## Planificación con jóvenes del MCP

En el distrito de Capiibary, del departamento de San Pedro, se realizó un encuentro de jóvenes de Taji Kare, todos y todas del Movimiento Campesino Paraguayo - MCP-. La mayoría de ellos se están iniciando en las tareas organizativas, por lo que se trabajó con ellos cómo hacer una planificación y los objetivos de la misma.

El motivo primordial fue facilitar, mediante este taller, las herramientas de planificación a los/as

jóvenes, a través de las cuales podrán visualizar su realidad y apuntar a mejorar la calidad de su acción. El encuentro se realizó el 6 de mayo y participaron del mismo 33 varones y 3 mujeres.

En primer lugar, se definieron algunos conceptos claves para iniciar un trabajo de planificación. Así también, los/as jóvenes definieron al MCP y cuáles son sus objetivos como organización. Se realizaron trabajos grupales para hacer el diagnóstico de la situación actual de los/as jóvenes de San Isidro y cuáles son las expectativas que tienen en cuanto a la organización.



Jóvenes del MCP

Coincidieron en que desean luchar por la tierra y que esperan lograr satisfacer sus demandas de salud, educación, producción, trabajo, porque son derechos humanos.

Tras el diagnóstico y el diseño de los objetivos, se planificaron las actividades, las responsabilidades y se formaron equipos de trabajo.

## Análisis de Coyuntura con la OLT

El 22 de mayo, se realizó un encuentro en el Asentamiento Unión Agrícola, del distrito 3 de Mayo de Caazapá. Los integrantes de la Organización de Lucha por la Tierra, del asentamiento, estaban celebrando el primer aniversario de la conquista de estas tierras, tras



Participantes del Taller.



*Unión Agrícola. Participantes del taller*

ocho años de lucha. En el lugar están asentadas aproximadamente 150 familias, todas de la OLT, y ya tienen sus primeras cosechas para la seguridad alimentaria. El ambiente del encuentro fue muy ameno, pues la comunidad estaba congregada en torno a los festejos, la organización de los alimentos y la llegada de las capacitadoras del CDE. Los niños y niñas del asentamiento también tuvieron activa participación en las actividades recreativas.

Del taller de Análisis de coyuntura, participaron 57 personas, de las cuales 35 eran varones y 14 eran mujeres. El taller fue

más que la tierra es fundamental para poder obtener salud, educación, vivienda, etc. Se trabajó además el concepto de políticas públicas y cuáles son las principales que deben demandar al Estado para el desarrollo de su asentamiento.

En la segunda parte de la jornada, se realizó el diagnóstico de la organización. Los y las participantes trabajaron grupalmente las expectativas que tienen en relación a la organización y el aporte individual y colectivo para el fortalecimiento de la organización, además de cuál es la visión que tienen del asentamiento en el corto plazo de modo a visualizar las tareas más urgentes que deben ser realizadas. La inquietud que surgió en otro momento fue que las mujeres todavía no están muy bien organizadas y que necesitan un acompañamiento para poder participar mejor, en cantidad y calidad.

desarrollado en dos momentos, en un primer momento se realizó un análisis de coyuntura en el que se definieron conceptos claves como Estado, Gobierno, desarrollo, Reforma Agraria Integral y cuáles son los actores principales en el escenario rural. Los/as participantes señalaron que es necesario partir de una Reforma Agraria Integral para que el sector y el país pueda desarrollarse. Manifestaron además



*Asentamiento Unión Agrícola.  
Distrito 3 de Mayo, Caazapá*

## ■ Video debate

El 18 de mayo se realizó un video debate en el local central de la OLT, situado en Villa Elisa. Fue presentado el documental Fahrenheit 9/11 del cineasta Michael Moore.

El cineasta presenta en el documental los vínculos económicos de décadas entre la familia del Presidente George Bush, la familia real saudí y la familia Bin Laden, las hipotéticas motivaciones financieras «ocultas» de la invasión a Iraq en el año 2003 y la supuesta credulidad y ausencia de sentido crítico del ciudadano estadounidense promedio. Este film ha tenido un éxito sin precedentes en el género documental.

Participaron de este encuentro, 26 personas, de las cuales 4 eran mujeres y 22 eran varones, quienes luego debatieron en plenaria cómo se relacionan los intereses políticos con los intereses económicos, pero sobre todo en el nivel internacional.



*Asentamiento Calixto Cabral*

## ■ Taller con OLT-Capiibary-San Pedro

El encuentro se realizó en el campamento Calixto Cabral, distrito de Capiibary, departamento de San Pedro. El encuentro contó con la presencia de 86 personas, 66 eran varones y 20 mujeres.

La jornada se desarrolló en dos momentos, el de análisis de coyuntura y el de diagnóstico. En el análisis de coyuntura se debatieron temas como el rol del Estado y el Gobierno. Así también, el papel que juegan los diferentes actores dentro de la sociedad. Uno de los temas que generó más discusión fue la tenencia de la tierra en nuestro país. En ese sentido, los/as participantes conceptualizaron a la tierra como fuente de vida, trabajo, producción, progreso. Los campesinos señalaron que al obtener la tierra se puede tener acceso a educación, salud, al autoconsumo y a la comercialización de la producción agrícola. Se analizó también la importancia de entender quiénes somos, qué queremos y cuáles son nuestros objetivos. Se trabajaron los temas de identidad y cultura.



*Participantes del Taller. Asentamiento Calixto Cabral*

Senador Alfredo Luis Jaeggli del Partido Liberal Radical Auténtico -PLRA-



## “QUEREMOS TITULAR UN MILLÓN QUINIENTAS MIL HECTÁREAS”

La reforma agraria, como el conjunto de medidas que debe adoptar el Estado para resolver los problemas del campo, está siempre sujeta a las miradas y al ideario de los diferentes actores políticos y sociales. Así tenemos diversas propuestas en torno a un mismo problema: la pobreza rural. Es por ello que los proyectos legislativos que afectan a casi la mitad de la población paraguaya, que vive en el campo, despiertan no sólo interés, sino también propician el debate. Traemos en esta entrevista las expresiones y el alegato que hace el Senador Alfredo Jaeggli para defender la idea de que la titulación de la tierra es una solución a la pobreza del campo.

### ■ ¿Cuál es el espíritu de la ley en el marco de la Reforma Agraria?

Bueno, el espíritu mismo de la ley tiene un sentido ideológico, como tiene que tener cualquier ley, yo soy liberal, creo en la propiedad privada, creo que se ha distribuido gran cantidad de tierra, en superficies insignificantes que no son productivas desgraciadamente. Pero eso ya pasó, tenemos que dar soluciones a esto que está ahora en el presente y en el futuro. ¿cuál es una de las soluciones?, otorgar el título de propiedad, que ellos sean propietarios, que sean ciudadanos, que sean sujetos al crédito y si ellos quieren vender su propiedad, que lo hagan, hay muchos que hace treinta, veinte años recibieron tierras, a lo mejor el sujeto de la reforma agraria ya murió, o ya se vendió el lote, o vaya a saber si ya se vendió la derecha y eso está en el limbo, entonces es una tierra que no es ni del Estado, ni del propietario, automáticamente está en el limbo, y ¿qué cantidad de tierras está en el limbo en el Paraguay?, se cree que la reforma agraria distribuyó, o, mas o menos se habla de 10 millones de hectáreas, no se si es cierto.

### ■ ¿Habla de reforma agraria para pequeños productores?

Para todos, o sea la segunda reforma agraria, no estoy hablando de 1870, estoy hablando de 1945, 47, esa reforma agraria distribuyó 10 millones de hectáreas, algunos dicen 6 millones de hectáreas, lo que yo sí se es que

hay un millón quinientas mil hectáreas que no tienen título de propiedad, ¿y qué es lo que quiero con mi proyecto?, es darle título de propiedad a esa gente. Que vendan, que se hagan superficies mayores que son productivas, sino, no hay agricultura posible, al menos que cultivemos marihuana o flores, que muy pocos saben hacerlo, en superficies de una hectárea, eso no sirve para nada, hoy tenemos que tener tecnología en la agricultura, tiene que ser por lo menos 30 hectáreas, un tractorcito, esto de ahora no funciona. Entonces, ¿cuál es el espíritu?, primero darle título de propiedad a esa gente, ¿van a pagar o no van a pagar?, eso ya no me importa, vamos a condonarles la deuda.

### ■ ¿Y qué ocurre con esas tierras que fueron entregadas en el marco de la reforma agraria, pero que de alguna manera la gente negoció sus derechos, y ahora esas tierras están en manos de otras personas, a quién se le otorga el título, al que está usando ahora?

Vender las derechas era legal hasta hace cuestión de un año, cuando sancionamos un proyecto de ley, y no se si está vigente, si fue promulgado por el Poder Ejecutivo, pero antes era legal vender las derechas, entonces el que compró las derechas tiene derecho a que se le titule, porque sino vamos a empezar a buscar al abuelo, o al bisabuelo, porque esas tierras empezaron a repararse en 1950, hace 50 años ya.

■ **El presidente del Indert, Erico Ibáñez, había alertado que este proyecto, de ser sancionado, podría generar una venta masiva, ¿qué opina al respecto?, de aprobarse la ley, ¿cuál sería el efecto inmediato?**

El efecto inmediato, primero, que serían sujetos a créditos aquellos que quieran hacer agricultura, segundo, que los que ya no quieren hacer agricultura puedan vender y esas tierras puedan sumarse a superficies mayores y ser realmente productivas, que ahora no son, ahora son lotes tirados. ¿qué pasa con el arraigo? Me dice el presidente del Indert: “bueno entonces esa gente va a vender su lote y va a venir a Asunción”. ¡Pero el Estado es tan maldito acaso que le tiene que obligar, que tiene que destinar a un agricultor a que no se mueva!, y ¿no permitirle que venda su propiedad para que no venga a la ciudad?, pero, ¿dónde está la libertad del ciudadano?, pero si ese es el rol del Estado, darle una propiedad lejos, para que no se acerque a la ciudad, ¡eso es una esclavitud!, es un asco, vamos a darle la libertad, que ese si quiere venir a la ciudad a ser músico, o a ser futbolista, que ahora está de moda, que sea, y teniendo esa propiedad, va a ser comprada y si quiere quedarse que haga productiva esa tierra.

■ **Se da el caso de mucha gente que sí quiere quedarse en el campo, pero tiene poca tierra y la finca no es rentable, no tiene título de propiedad, pero también está abandonado**

**por el Estado, no tiene infraestructura, nada, ¿y qué respuesta se le da a esa gente?**

Bueno, mi segundo proyecto se encarga de eso. El segundo proyecto es una ley de arrendamiento, una ley que permita asociar el capital con seguridad, con esas personas que tienen tierra. El capital más el *know how* (saber hacer), se asocia con ese que tiene tierra y mano de obra, entonces está la segunda etapa de mi proyecto, pero la primera etapa es darle título de propiedad a un millón quinientas mil hectáreas que hoy están en el limbo, que no es del Estado, pero tampoco del propietario.

■ **¿Tiene algún dictámen de la comisión de reforma agraria o de alguna comisión?**

Hasta ahora no he conseguido nada, pero vamos a hacer fuerza y aunque sea por el rechazo, ahí vamos a defender este proyecto. Estamos esperando la presidencia del Congreso y eso va a facilitar mucho mi proyecto, porque si nosotros los liberales llegamos a la presidencia vamos a acelerar.

■ **Las organizaciones campesinas dicen que con la titulación masiva se puede dar la descampesinización del campo, ¿qué opina?**

Pero se imaginan ustedes qué clases de amigos tienen los campesinos, esos jefes lo que quieren es que se queden ahí de pordioseros, que se mueran en el

campo y que no tengan la libertad de ser otra cosa, futbolistas, músicos, vendedores ambulantes, ¿por qué no?, lo que nosotros queremos es que cada ciudadano haga lo que hace mejor. Cada persona tiene que poder hacer lo que sabe hacer.

■ **¿Este proyecto es de alguna manera congruente con lo que el PLRA propone como reforma agraria para el país?**

Absolutamente, nosotros ya no creemos mas en esta repartija de tierra prebendaria como se hizo. Nosotros creemos otra vez en las colonizaciones, como hicimos en los años 30, que les dábamos una parcela grande de tierra a gente que realmente era agricultora y que también querían quedarse, así se formaron ciudades, pero la segunda reforma agraria de Paraguay, que repartió, cuadrículó el territorio en parcelas improductivas, eso es un pecado. Cuando usted mira una naranja argentina que se vende en Mcal. López y Gral. Santos, que es hermosa, grande y que se vende a 1.000 cada una y uno ve la naranja que es de Paraguay, que antes inundábamos Buenos Aires con nuestras naranjas. Nuestra naranja es ahora chiquitita, llena de cangrosis, y ese es el fruto de la reforma agraria de los años 50, ¿por qué?, porque se priorizó el algodón, obligamos a ese prójimo esclavo, dándole dos hectáreas de terreno para plantar algodón, dándole crédito para el algodón, y no propiciamos la naranja, la yerba mate, la yerba mate que

su nombre en latín habla de paraguayensis, resultase que nosotros para el consumo local tenemos que importar de Argentina. ¿se imaginan lo que es eso?, algo está mal.

■ **El proyecto de titulación se remite a otras leyes, es decir quiere ser congruente con el Estatuto Agrario, el Indert. ¿contempla la titulación única por ejemplo para asentamientos campesinos?**

Le vamos a dar título a todos.

■ **¿A personas jurídicas también, es decir un asentamiento está a nombre de la asociación de productores, se les otorgará título?**

No, tierra colectiva no, propiedad privada a personas, individuos y punto y aparte. Acá en Chacarita también vamos a hacer esto. Si usted quiere la franja costera, vamos a darle título de propiedad, y que vendan y vamos a hacer la franja costera.

■ **En el caso de las propiedades rurales hablamos de propiedades productivas a diferencia de una propiedad urbana, por eso genera tanto conflicto...**

Absolutamente esto es lo mismo, hay que ver cuáles fueron las soluciones del mundo moderno, y pasa por el título de propiedad, eso ya no se discute, la propiedad colectiva no sirvió para nada, cuando usted va al campo y ve un campo comunal y ve una vaca flaca, flaca y que no tiene pasto, es porque es un campo comunal, cuando la propiedad no es privada, nadie se responsabiliza.

Ramón Giménez, Secretario de producción de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -MCNOC y de la Organización de Lucha por la Tierra -OLT-



## “NADA SE SOLUCIONA CON EL TÍTULO DE PROPIEDAD”

Las organizaciones campesinas, -entre ellas la MCNOC -han expresado públicamente estar en contra del proyecto de ley de titulación de tierras, presentado por el Senador Alfredo Luis Jaegli. A criterio de Ramón Giménez, la titulación es un arma de doble filo en manos de propietarios/as pobres, pues primero debe darse un proceso de desarrollo en los asentamientos campesinos. Considera que es un derecho la titulación de tierras, sin embargo, no es la prioridad.

■ **Como MCNOC rechazan la propuesta de ley del Senador Alfredo Luis Jaegli, ¿cuál es el análisis que han hecho para rechazar la propuesta?**

En primer lugar, entendemos que la lucha por la tierra obedece a una cuestión de sobrevivencia y a una cuestión de defensa de nuestra soberanía territorial, concretamente, ante el avance de la producción mecanizada, ante el avance de la soja transgénica en las mejores tierras que tiene nuestro país.

Entonces, nosotros promovemos la lucha por la tierra conjuntamente con un modelo de asentamiento, con políticas claras, donde se puede incluir de manera amplia a hombres y mujeres en el proceso productivo, en el proceso de la cadena productiva, cimentada en una seguridad alimentaria y acorde a nuestra práctica de agricultura tradicional, campesina, comunitaria, como resistencia al avance de la agricultura mecanizada, que destruye en gran medida, sin control, sin ninguna legislación, el ecosistema.

En nuestro país, el 60% de las tierras que está en manos de los pequeños productores, del campesinado pobre, está todavía en forma ilegal, no tiene todavía título, y entendemos que la titulación es un derecho fundamental para que el pobre pueda tener acceso, sobre todo a los créditos y a la asistencia y servicios que pueda dar el Estado. Lamentablemente, en nuestro

país hay un sistema de banca que no es solidario en ese sentido, si la gente no tiene estos documentos de legalización, no entra en el sistema, en el sistema crediticio, ni el Crédito Agrícola, ni el Banco de Fomento, no te dan nada, ni asistencia si no tenés título.

Lo ideal sería que en nuestro país hubiera un sistema crediticio solidario partiendo de esa realidad, no exigiendo, no tendría que ser un condicionante el tema del título, pero el 60% de las tierras que está en manos de los pequeños productores no está legalizado, en ese sentido la mayoría de los asentamientos, exagerando un poco, podemos decir todos los asentamientos que hay en el Paraguay no tienen títulos y creemos que ese es un derecho y una necesidad que tiene nuestro pueblo, que tiene el campesinado organizado y no organizado.

Pero, entendemos que el proyecto que presentó el senador Jaegli obedece a una cuestión de receta que impone en nuestro país el Banco Mundial, para que la tierra se legalice como mercancía y que esté en oferta al mejor postor, porque justamente tienen la intención de que la mayoría de los campesinos, sobre todo los organizados, sean despojados de sus tierras, de sus pertenencias, para que pueda seguir la gente viniendo a las orillas de las ciudades y ser mano de obra barata. El proyecto de Jaegli obedece a la intención de la descampesinización del campo.

■ **El que no es eficiente, el que no produce a gran escala, el que es pequeño, que salga del campo, ¿es así?**

Claro, porque acá lo que se le quiere meter en la cabeza al campesino es que, el que produce eficientemente es el mecanizado, porque ellos son los que producen las divisas al Estado, el resto es un simple estorbo, entonces, por ahí pasa.

Pero la cuestión es la siguiente, nosotros hubiéramos estado de acuerdo con el senador Jaegli, en primer lugar, si se hace un proyecto de acompañamiento para el arraigo del campesinado en sus tierras, no exigiendo la legalización, porque a la gente no se le soluciona nada teniendo un título si no tiene la llave del progreso en su mano, va a dormir con su título bajo la almohada, pero sin esperanza, sin futuro y desposeído de todo sistema de servicio que debe dar el Estado.

Lo que necesitamos es el impulso para tener instalaciones, infraestructura y los mecanismos mínimos para entrar en la etapa productiva y para desarrollar las comunidades y los asentamientos. La titulación es un peligro antes que el campesinado llegue a instalarse y a experimentar su propio modelo de producción. Porque la necesidad es grande, la miseria avanza y se puede dar una venta masiva de tierras al mejor postor, y ¿quiénes son los que van a tener mejor propuesta para la compra de tierras?, van

a ser los grandes productores de soja, que mecanizan sin ningún control. Este es un proyecto para descampesinizar el campo y que las tierras queden en manos de los grandes productores.

Este es un proyecto que obedece a la receta del BM, porque justamente, acá se entiende que la agricultura tradicional campesina, la agricultura que experimenta nuestro pueblo desde muchos años está invadida por un modelo de desarrollo totalmente anti-campesino, un modelo de desarrollo que reemplaza la mano de obra a través de la mecanización, a través de la utilización incontrolable de agrotóxicos y sobre todo, del herbicida Randal.

Se deja al campesino pobre excluido y avasallado por la cultura de la agricultura llamada agronegocio, es decir, la agricultura como modelo de cultura, de forma de vida, se reemplaza por una producción que responde a un libre mercado, sobre todo internacional, para alimentar animales de Europa y de Estado Unidos y sobre nosotros quedan las consecuencias.

■ **Según los defensores de la titulación, el productor/a que no se siente dueño/a no introduce mejoras en su finca y por tanto, nunca sale de la pobreza, ¿esto es así?**

La tierra para nosotros no es una simple mercancía, sino que es un medio y es un derecho natural, inherente al ser humano desde su nacimiento, y es una necesidad

para poder producir, para el campesino/a es producción, es un medio de producción y no como dice el otro modelo de reforma agraria, que es el agronegocio, que la tierra es del mercado para el libre comercio y la tierra no es vista como un derecho, ni como un medio natural de producción al que tenemos derecho desde que nacemos.

Desmentimos categóricamente que el campesino porque no tiene título no puede salir de la pobreza, o que ese es su gran problema. El campesinado no puede salir de su miseria porque no tiene acompañamiento, porque la mayoría de los asentamientos no tienen camino, no tienen agua, no tienen escuela, si tiene escuela no tiene rubro, no hay puesto de salud, ni medicamentos, ni rubros para salud, no hay asistencia técnica, crediticia, no hay un programa de desarrollo mínimo para que los asentamientos se

conviertan en una unidad productiva económica. No hay condiciones, y si no hay condiciones y le das el título es que le das el permiso para que una vez mas se vea despojado de sus tierras, venda al mejor postor.

Proponemos al contrario, que si los Senadores o los Diputados quieren hacer un programa patriótico a favor del campesinado pobre, se debe encarar un programa de desarrollo integral que apunte a la recuperación de la agricultura tradicional campesina, mejorada, incorporando tecnologías apropiadas y acompañadas por un programa de asistencia técnica, crediticia y de mercado para que el pequeño productor organizado entre a la cadena de producción y de mercado para que el campesino pobre tenga circulante, en vez de la titulación, ellos deben proponer esto.

En ese sentido, la MCNOC el año pasado presentó un programa, un plan de la agricultura familia campesina, indígena y hasta ahora ni siquiera se trató y con este plan propusimos modelos de asentamientos, que aseguren que el campesino no tenga mas posibilidades de simplemente vender sus tierras, queremos los asentamientos semi asociativos o mixto, como dice el estatuto agrario, con propiedades individuales y también asociativas, donde se puede producir comunitariamente con tecnología apropiada, planteamos también el título único, teniendo en cuenta un modelo de convivencia armónica con la naturaleza, de protección y de control territorial para que la gente ya no venda sus derechos al mercado, acompañado por un programa de desarrollo integral. Una agricultura sustentable y ecológica que permite la convivencia entre el productor con la naturaleza.

Abogado Alberto Alderete<sup>1</sup>

## TITULACIÓN GRATUITA DE TIERRAS, ACCESO AL CRÉDITO Y DESARROLLO RURAL

El 11 de abril del 2006, se dio entrada en la Cámara de Senadores al proyecto de ley “Que establece la obligatoriedad de la titulación de los inmuebles objetos de la reforma agraria, y la gratuidad por única vez, en la expedición de los mismos”, firmado por los senadores Eusebio Ramón Ayala, Cándido Vera Bejarano, Paulo Reichardt y Alfredo Jaegli, siendo éste último su principal propulsor. El mencionado proyecto de ley está en estudio en las comisiones de Legislación, Reforma Agraria y Energía y Recursos Naturales del Senado.

El proyecto consta de cuatro artículos y una exposición de motivos de 11 líneas. El artículo 1°. Establece con carácter obligatorio, la titulación de los inmuebles otorgados a quienes hayan recibido tierras en el marco de la reforma agraria; el artículo 2°. Establece su gratuidad, sin necesidad de pago previo; el artículo 3°. El deber de los organismos estatales para facilitar la titulación, y el 4°. Que encomienda al Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley.

### ■ Matriz de lo que pretendió ser el Proyecto Jaegli

Pero dejemos por un momento este mareado proyecto y analicemos otros más lúcidos que serían la inspiración del mismo. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo son los organismos que han diseñado y ejecutado políticas de fortalecimiento de los derechos de propiedad consistentes en la titulación y regularización de tierras en posesión.

Pero a diferencia del “proyecto Jaegli”, la política de titulación de tierras de estos organismos forman parte integral de un proyecto de desarrollo rural en el que la titulación de tierras es sólo un componente y cuyos beneficios, además de mejorar el acceso al crédito y más seguridad en la tenencia, lo que se espera conduzca a incrementos en la producción, ayuden al fortalecimiento del mercado de tierras, tanto de venta como de arrendamiento, condición esencial para el desarrollo.

El plan de titulación de tierras requiere además establecer las reformas administrativas e institucionales necesarias que incluyen el fortalecimiento de las organizaciones que respaldan los derechos de propiedad, las responsables del proceso de titulación, regularización y saneamiento de la propiedad y de la administración de la tierra, con énfasis en el registro y catastro, además de las de resolución de conflictos. Se menciona también la importancia de la implementación de un sistema judicial funcional y finalmente, el fortalecimiento de la gobernabilidad. En la actualidad, Guatemala es uno de los países en el que tanto el BM como el BID están llevando adelante estas políticas sobre las cuales volveremos más adelante.

En el plano doctrinario, aunque no como proyecto de desarrollo rural específicamente, el economista peruano Hernando de Soto es el que asigna a la formalización de los derechos de propiedad o titulación, la solución contra la pobreza. Este autor sostiene que la principal causa de la pobreza es la incapacidad de producir capital. Sin embargo, los pobres tienen bienes que no pueden convertir en activos reales porque la propiedad es precaria, y formalizando la propiedad o titulándola, ésta se convierte en activos reales a través de la hipo-

1. Alberto Alderete es especialista en desarrollo rural.

teca y el crédito, lo que sirve para adquirir el capital inicial; invertido el mismo en la producción, convertiría al pobre en un próspero productor.

Es difícil identificar cuál ha sido la matriz que ha utilizado el Proyecto de ley en estudio en el Senado, pero cualquiera que haya sido, revela que el Senador Jaeggli y sus acompañantes ignoran por completo las políticas actuales de reforma agraria, acceso a la tierra, los cambios operados en su concepción, la compleja estructura de la propiedad fundiaria y los procesos actuales de desarrollo rural.

Aunque el proyecto de ley en estudio en el Congreso tiene escasas posibilidades de aprobación, por los innumerables defectos y por estar totalmente desvinculado del INDERT, las demás instituciones agrarias y la nueva legislación en la materia, sin embargo, las políticas de tierra diseñadas por el BM y el BID, entre las que se encuentra la titulación de tierras, sí merece una máxima atención, precisamente porque el BM está propiciando el Proyecto “Políticas de Tierra y Readequación Institucional Para el Desarrollo Rural” que aún está en estudio en el INDERT y que pretende reestructurar dicho organismo para la implementación de las políticas de tierra, conforme a los lineamientos del BM que ya se esbozan en el proyecto. Este proyecto tendrá un costo de una donación de 425.000 dólares proveniente del Japón, con una contrapartida local de 50.000 dólares.

### ■ Los defectos de la política del BM sobre titulación de tierras

Entre los aspectos positivos de la titulación podemos citar: otorgan una mayor seguridad jurídica para los productores; revaloriza la tierra aumentando su valor; en ciertos casos facilita el acceso al crédito institucional; es un incentivo para que haya una mayor inversión en la tierra y contribuye para que los nuevos beneficiarios se arraiguen.

Sin embargo, los objetivos del BM apuntan a otra dirección, que no es el mejoramiento del acceso a la tierra de los campesinos pobres y la reducción de la pobreza. Y la causa está en una diferente y hasta contradictoria concepción de lo que constituye la tierra para los campesinos pobres e indígenas por un lado y para BM y el BID por el otro. Para estos organismos, al igual que en la doctrina de De Soto, la tierra es considerada como un mero factor de producción, un bien puramente económico, una commodity, negociable como cualquier otra mercancía, ya sea hipotecándola o vendiéndola.

Para los campesinos e indígenas en cambio, la tierra y la propiedad sobre la misma cumplen una función multidimensional. Para los campesinos la tierra es un recurso esencial para el acceso a los alimentos, al agua, a la vivienda, al trabajo y para la preservación de su cultura, así como también constituye un factor de

producción. Si un agricultor pierde su tierra, no habrá perdido sólo una mercancía, sino también su trabajo, su vivienda y sus alimentos.

Para los pueblos indígenas la tierra significa el territorio donde habitan, en el que no sólo se cultiva y se producen los medios para la subsistencia, sino también donde se caza, se pesca, se recogen los frutos silvestres, se realizan los ritos religiosos o se entierran a los muertos, así como la autodeterminación de sus pueblos y la autodeterminación cultural.

Para el BM y el BID, la titulación de tierras está concebida como una condición fundamental al desarrollo y fortalecimiento del mercado de venta como del mercado de arrendamiento de tierras, de tal forma que “aumente la eficiencia alcativa de productores menos eficientes a los más eficientes”. Esta es la idea central de la política de titulación de tierras impulsadas por el BM y el BID. También tienen previsto las consecuencias que producirán esa absorción de los agricultores menos eficientes por los más eficientes.

Los pequeños agricultores, “con derechos seguros, pueden ...vender su tierra y movilizarse hacia otras actividades. En Perú, la formalización de derechos a la tierra resultaron en un incremento de más del 50% de la oferta de trabajo fuera de lo agrario”, señala un estudio del 2005 del BM sobre políticas de desa-

rollo rural. El BID también señala a la migración como factor importante de desarrollo rural; “las estrategias de reducción de la pobreza deben considerar opciones. Estas opciones incluyen la propia migración..”, dice la Estrategia de Desarrollo Rural del 2005 del BID.

Aplicado sobre la población rural pobre de nuestro país, significa que los pequeños productores campesinos (productores menos eficientes según el BM) corren el riesgo y son más vulnerables de que sean presionados por distintos motivos a vender sus tierras a los medianos y grandes agricultores de la soja y otros productos de exportación (productores más eficientes) a cambio de dinero efímero. Muchos productores hipotecarán sus títulos que serán alienables y embargables para conseguir créditos, que no podrán pagar, lo que ocasionará la pérdida de sus tierras. No es que se rechace el crédito, sino que el sistema y modelo de producción de monocultivo hacen que la chacra no pueda alimentar a la familia y ser económicamente rentable, por lo que muchos no podrán pagar la deuda.

Como se ve, las políticas del BM y el BID de seguridad jurídica o titulación de la tierra están claramente enfocados para aumentar y fortalecer la agricultura de mediana y gran escala y la propiedad de los inversores, no de los campesinos.

### ■ Planteamos un interrogante

Los últimos estudios del BM marcan una tendencia de restar casi completa importancia a la tierra como factor de reducción de la pobreza como de crecimiento económico, señalando por ejemplo, que el ingreso total de un hogar es más sensible al capital humano y a la migración de miembros de la familia que a la tierra u otros activos agrícolas. Habla de ingresos diversificados, entre los cuales la migración juega un papel importante, y la formación para acceder a otros mercados laborales. Afirman que inversiones y políticas que apoyen a los pequeños productores y aumenten sus ingresos agrícolas son contraproducentes, pues pueden resultar en una búsqueda menor de fuentes de ingresos diversificados; que las reformas agrarias asistidas por el mercado, básicamente han sido implementadas para reducir la conflictividad agraria y así generar gobernabilidad, pero no para redistribuir la tierra.

¿Estamos ante una amenaza a la supervivencia de la pequeña agricultura familiar y por lo tanto a su desaparición, y a la consagración definitiva, como único modelo de la agricultura empresarial mecanizada en la agricultura y la tolerancia a la ganadería extensiva ineficiente?

### ■ Un desafío para los protagonistas centrales: las organizaciones campesinas

Si este es el objetivo final no expresado en las políticas de aquellos bancos, nos conmina a observar atentamente aquellas, porque si fuera así, el movimiento campesino nacional como principal protagonista debe salir de su aislamiento y redoblar esfuerzos para superar las actuales limitaciones de una rudimentaria estrategia política de defensa de la agricultura familiar campesina como una alternativa válida para el desarrollo económico, social, productivo, cultural y político, diseñando una amplia política de alianzas que tenga distintos niveles.

El proyecto de ley de titulación gratuita y obligatoria de tierras además permitiría blanquear y legalizar las millones de has. de tierras malhabidas. Más conocido como el proyecto Jaeggli, éste proyecto de ley no es más que un intento mediocre de interpretar aquellas políticas del BM, pero no por eso menos peligroso. Pese a lo poco serio del proyecto y a su rechazo por el INDERT, el MAG y el Presidente del Congreso, sin embargo, las organizaciones campesinas y sus aliados como las Ongs, las demás organizaciones sociales y la Iglesia, lo deben tomar muy en serio porque puede marcar el inicio de otro proyecto más serio.

## REPUDIO A LAS GUARDIAS CIUDADANAS

Las organizaciones campesinas MCNOC, FNC y MCP expresaron su apoyo al proyecto de ley para prohibir la creación y funcionamiento de las denominadas guardias ciudadanas. Este proyecto fue presentado por el senador José Nicolás Morínigo (PPS), durante la audiencia pública realizada en la sala de sesiones del Congreso. Asimismo, el movimiento Campesino Paraguayo recordó los 30 años de una de las represiones más cruentas de la dictadura de Stroessner contra las Ligas Agrarias. El 30 de abril de 1976, en Simbrón (Paraguarí) se allanó la casa de Juan de Dios Salinas. Este desapareció y varios otros murieron como Alvino Vera, Sixto Melgarejo y Víctor Leguizamón. En otro orden, Odilón Espínola, secretario general de la FNC, visitó al nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Santacruz. Los labriegos emplazaron al funcionario para que cumpla el acuerdo firmado por su antecesor, Gustavo Ruiz Díaz, que entre otras cosas plantea la entrega de una compensación por pérdidas en la producción algodonera.

### Nacionales

#### MCP

**El movimiento Campesino Paraguayo recordó los 30 años de una de las represiones más cruentas de la dictadura de Stroessner contra las Ligas Agrarias.** El 30 de abril de 1976, en Simbrón (Paraguarí), se allanó la casa de Juan de Dios Salinas. Este desapareció y varios otros murieron como Alvino Vera, Sixto Melgarejo y Víctor Leguizamón. El régimen stronista ha logrado desintegrar las Ligas Agrarias, a pesar de ello, el Movimiento Campesino Paraguayo -MCP- se ha fundado con la reagrupación de sus integrantes. UH 01.05.06p7

#### FNC

**La Federación Nacional Campesina -FNC- le dio un ultimátum al Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAG-** La organización planea un operativo de ocupaciones de entes públicos si el Gobierno no inicia el pago de compensaciones por pérdidas por sequía y plagas en la producción algodonera.

Odilón Espínola, secretario general de la FNC, visitó al nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Santacruz. Los labriegos emplazaron al funcionario para que cumpla el acuerdo firmado por su antecesor, Gustavo Ruiz Díaz, que entre otras cosas plantea la entrega de una compensación por pérdidas en la producción algodonera. El dirigente recordó que el Gobierno definió los montos que serían entregados a los algodoneros afectados por el clima y las plagas: 400.000 guaraníes para el que posee una hectárea dañada, 650.000 guaraníes para el que tiene dos hectáreas y 850.000 guaraníes para el que posee tres hectáreas.

ABC 03.05.06p30

**Luego de reunirse con el titular del MAG, Ing. Agr. Carlos Abel Santacruz, el representante de la FNC, Odilón**

**Espínola, manifestó que el ministro pidió más tiempo, pero los campesinos ya no pueden esperar;** si para el 15 de mayo no se resuelve nada, a partir del 16, como medida de fuerza, van a ocupar las instituciones públicas, en especial los locales de la Dirección de Extensión Agraria, explicó.

ABC 04.05.06p20 /LN 15.05.06p7

**Los campesinos de todo el país tropezaron con varios inconvenientes durante el primer día de pago de subsidio algodonero a los pequeños productores en la mayoría de las sedes regionales del Banco Nacional de Fomento -BNF-, según denunciaron dirigentes de la FNC.** Indicaron que los problemas surgieron principalmente debido a que los montos abonados no correspondían a la cantidad de hectáreas por productor que se acordó con el Gobierno en la mesa de negociación. Otros problemas se refieren a que muchos campesinos no figuran en la planilla de pagos y esto suscitó malos ratos y disgustos. Las autoridades del MAG prometieron sanear el sistema informático y tomar todas las denuncias de irregularidades para buscarles salidas. LN 22.05.06p7

## ■ MCNOC-FNC-MCP

**Las organizaciones campesinas MCNOC, FNC y MCP expresaron su apoyo al proyecto de ley para prohibir la creación y funcionamiento de las denominadas guardias ciudadanas.** Este proyecto fue presentado por el senador José Nicolás Morínigo (PPS), durante la audiencia pública realizada en la sala de sesiones del Congreso, donde se escucharon testimonios de atropellos, violaciones a los derechos humanos y asesinatos perpetrados por miembros de estas «guardias».

La audiencia pública sobre «Terrorismo de Estado, mafia y criminalización de la lucha social», organizada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la MCNOC y la FNC fue presidida por el senador Morínigo. Estuvieron también presentes el senador José Manuel Bóveda (Unace) y la apertura estuvo a cargo del profesor Luis Alfonso Resck, conocido luchador por los derechos humanos.

Entre los varios testimonios que se escucharon sobre los abusos cometidos por las organizaciones de guardias ciudadanas, Severiano Esquivel, agente pastoral del distrito de Yryvukua, del departamento de Concepción, denunció que fue citado por la fiscalía de la zona sin motivo aparente; posteriormente, Marcial Chaparro, integrante de la guardia civil de la zona, le dijo que él fue quien mandó citarlo porque en las charlas pastorales les habla a las personas de sus derechos ciudadanos y esto les dificulta sus «procedimientos».

Ladislao Bernal, por su parte, denunció el asesinato de su hermano y Dionicia Enciso, la muerte de su hijo en manos de integrantes de la guardia civil, sin que estos sean investigados hasta ahora por la justicia. César Villalba, dirigente campesino de Isla Pucú, departamento de Cordillera, señaló que los atropellos y amenazas se dirigen especialmente contra los campesinos que intentan organizarse y que los grupos mafiosos están liderados por el mismo intendente y seccionaleros de la región. Entre las víctimas citó a los hermanos Marciano y César Cañete, quienes luego de ser torturados fueron ajusticiados.

ABC 04.05.06p6

## ■ MCNOC

**El objetivo principal del proyecto de ley de titulación gratuita de inmuebles que se está analizando en el Congreso es el blanqueo de tierras malhabidas o adjudicadas ilegalmente,** afirmó Luis Aguayo, líder de la organización MCNOC (Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas). Tras expresar su oposición al proyecto en cuestión, señaló que está en contraposición a los términos y al espíritu del estatuto agrario, que garantiza el otorgamiento justo de parcelas para todas y todos los paraguayos, indicó.

«En los términos en que está redactado el proyecto de ley de titulación gratuita será imposible de aplicar sin modificar el actual estatuto agrario, porque habla de propiedades colonizadas por el Indert, donde no puede estar ningún extranjero y se tiene que pagar el 25 por ciento del valor de la tierra para acceder al título», alegó Aguayo.

Añadió que «se habla de tierras adjudicadas por el gobierno a partir de 1960 hasta 2005, pero deben regularizarse con censo a los ocupantes actuales de los asentamientos». Sin embargo, dijo que se trata de blanquear tierras mal adjudicadas a sojeros y brasileños. «Ese es el objetivo», dijo en referencia al proyecto de titulación gratuita y obligatoria manejado, entre otros, por el senador liberal Alfredo Jaeggli. Según Jaeggli, lo que se busca es regularizar la tenencia irregular de miles de campesinos, quienes no han podido legalizar sus posesiones por no poder pagar las cuotas.

ABC 13.05.06p24

## ■ CONAMURI - MCP

**La tragedia de los Villasboa de Pirapey (Itapúa) no termina y el temor de Petrona, parte de una humilde familia campesina de 10 hermanos, es que sucedan más desgracias .** Ella es madre de Silvino Talavera, el niño que había fallecido por intoxicación con agroquímicos en el 2003. El 8 de mayo pasado fue hallado en un monte el cuerpo putrefacto de Serapio, hermano de Petrona, después de 9 días de desaparición. Tenía rastros de 11 puñaladas y sospechan que el homicidio está relacionado con el juicio que se lleva adelante para hacer justicia a Silvino.

Petrona es dirigente de la Coordinación de Mujeres Rurales e Indígenas (Conamuri), organización que la respalda para seguir con su lucha, pedir solidaridad y al mismo tiempo atender a un hijo enfermo en Clínicas, relata. Asegura que toda su familia sigue con las secuelas de los agrotóxicos: enfermedades, pérdida de estudios, baja estima, etc. A esto ahora se suma esta tragedia. ABC 25.05.06p11

## Departamentales

### ■ ACADEI

**Haciendo un llamado a cambiar el país, un grupo de organizaciones departamentales -encabezado por la Asociación de Agricultores (Acadei)- recordó la muerte del joven campesino Sebastián Larrosa, acontecido hace 12 años, un 2 de mayo de 1994, en el Cruce Tacuara.** El hecho ocurrió tras un enfrentamiento entre las fuerzas policiales y los labriegos que cerraban el acceso a la ciudad de San Estanislao, como parte de los actos en adhesión a la huelga nacional obrera. El orador central del acto de recordación fue monseñor Fernando Lugo, quien señaló que en aquella oportunidad se encontraba en Asunción participando de la marcha de los obreros. «En ese momento aún no asumía el lamentable hecho que marcó el inicio de mi obispado en San Pedro», recordó. Asimismo, el obispo emérito instó a los jóvenes a seguir el camino dejado por Larrosa. «Tenemos que unirnos en este difícil momento, solo así podremos construir un país mejor», sentenció. El acto se desarrolló en Cruce Tacuara, frente al monumento erigido en honor a Sebastián Larrosa. Hasta ahora sus padres siguen clamando justicia por la muerte de este labriego. Si bien los sucesivos gobiernos se comprometieron a castigar a los culpables, hasta el momento el hecho no fue aclarado. UH 03.05.06p23

## ■ CONCEPCIÓN

**Un dirigente campesino de Horqueta reaccionó con risas cuando se le requirió una opinión sobre la supuesta presencia de guerrilleros en el norte** y respondió que solamente es una política del presidente Nicanor Duarte Frutos para criminalizar la lucha campesina y amedrentar a las poblaciones rurales que desean organizarse. Se trata del secretario general distrital de la Federación Nacional Campesina (FNC), Basilio Barúa, quien dijo: «*Kóa petei Nicanor política o perseguí haguã organizaciones campesina kué-rape.* (Esta es una política de Nicanor para perseguir a las organizaciones campesinas)», sostuvo.

Señaló que con estas informaciones entregadas a la prensa, el Gobierno nacional busca infundir temor en los dirigentes campesinos y en la misma población tal como ocurría en tiempos de la dictadura de Stroessner. En ese sentido, calificó al jefe de estado como un títere del imperialismo de los Estados Unidos, por llevar adelante dicha política y perseguir a las organizaciones que solamente concientizan al pueblo campesino sobre la realidad, para no ser víctimas de los políticos de siempre.

Dijo que llamativamente un helicóptero militar realiza vuelos rasantes sobre las comunidades rurales de este distrito y sobre algunas ciudades del primer departamento buscando a los guerrilleros. Manifestó que agentes policiales y efectivos militares desde hace meses buscan a los grupos armados, que nunca son ubicados.

Sostuvo que en la zona se encuentran narcotraficantes, que nunca son detenidos y calificó a la movilización de un teatro mal montado. Por otra parte, refiriéndose a Rubén Darío Bernal, quien se encuentra detenido, dijo que es imposible que un guerrillero se entregue a la Policía y nombre sin mayores inconvenientes a sus compañeros afirmando que está arrepentido. ABC 12.05.06p13/ABC18.05.06p10

## ■ MISIONES

**Campesinos sin tierra nucleados en la Mesa Coordinadora Departamental de Organizaciones Campesinas de Misiones (MCDOCM) se instalaron bajo carpas, frente a la Gobernación, como medida de fuerza para exigir la compra de 2.000 hectáreas en Santa Rosa y de 3.300 hectáreas en San Ignacio.** Más de 100 campesinos llegaron a esta ciudad y se instalaron en la plaza Mariscal Estigarribia.

Luego, se trasladaron con sus carpas y ollas populares frente a la oficina del gobernador, sobre la calle Dr. Martín María Llano y Coronel Ramos.

Los campesinos pidieron al gobernador Carlos Villalba Rotela que intermedie ante el Indert y el Parlamento para la compra o expropiación de 2.000 hectáreas de la firma ganadera Ykua Ñu, de Carmen Del Puerto, distrito de Santa Rosa, y unas 3.300 hectáreas de Andrés Pino, en el distrito de San Ignacio, Misiones.

El dirigente campesino Ramón Eleno Ortellado señaló que hace seis años empezaron los trámites para obtener tierra propia y que a pesar de los papeleos no tienen respuestas. Añadió que por eso iniciaron una movilización de resistencia y que no se moverán de la plaza de San Juan si no vienen las autoridades del Indert a traer resultado para la obtención de tierra. Aseguró que hay familias que no tienen qué comer en el campo, porque no tienen una parcela para cultivar. «Siempre hemos reclamado pacíficamente, pero de hoy en adelante vamos a tomar otras medidas, porque la lucha pacífica no da resultado», dijo Ortellado. ABC 26.05.06p22

## MANIFESTACIONES

Este mes fueron tres las movilizaciones principales, una de ellas se desarrolló en Caazapá, donde campesinos/as pidieron el asfaltado del tramo San Juan Nepomuceno-Ruta Sexta. Otro de los grupos que se manifestó en diferentes puntos del país, fue el de los algodoneros, ellos reclamaban los pagos del subsidio acordado con el gobierno. En San Pedro unas 3.500 personas de distintas organizaciones sociales de San Pedro del Ycuamandyyú, Nueva Germania y Santa Rosa del Aguaray y campesinos liderados por Elvio Benítez se movilizaron en caravana desde San Pedro hasta Santa Rosa del Aguaray. Los sectores sociales exigieron al Gobierno el inmediato inicio de las obras del asfaltado del tramo San Pedro-Nueva Germania, y San Pedro-Santa Rosa del Aguaray

### ■ CAAZAPÁ

**Pobladores de Tava'i, distrito del sexto departamento de Caazapá, exigieron el asfaltado del tramo San Juan Nepomuceno-Ruta Sexta, además de la compra y legalización de tierra para 300 familias y la reforma agraria integral.** Estos pedidos fueron realizados durante una manifestación realizada el pasado 11 de mayo en la ruta de entrada a San Juan Nepomuceno.

Los y las manifestantes exigieron la presencia de las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), del ministro de Agricultura y Ganadería, presidente del Indert y los representantes departamentales, como el gobernador y los diputados regionales. Solamente el gobernador Oscar Dávalos, se dirigió hacia Tava'i, con una cuadrilla de máquinas viales del MOPC para realizar los arreglos de los caminos.

Según Evelio Ramón Jiménez, del asentamiento campesino Ñu Pyahú de Tava'i y dirigente del MCNOC, una de las causas de la pobreza de esta localidad se debe a la falta de vías de comunicación de todo tiempo. Dijo además que, si las autoridades del Gobierno no les visitan, la próxima vez la medida de fuerza ya será más drástica. Los manifestantes cerraron durante el acto la ruta de acceso a la comunidad, pero más bien fue en forma simbólica, explicaron, pero que la próxima vez ya será diferente.

El secretario general de MCNOC Luis Aguayo, durante una visita a los manifestantes, criticó la «política autoritaria y terrorismo de Estado implementado por Nicanor Duarte Frutos, mediante la mafia ligada a los poderes políticos, como parlamentarios, militares, fiscales, jueces, entre otros, que trae aparejadas numerosas imputaciones y hasta la muerte de campesinos». El dirigente también señaló que la política de seguridad del ministro del Interior Rogelio Benítez es un verdadero fracaso. ABC 11.05.06p39

### ■ ALGODONEROS

Agricultores de nueve departamentos se concentran para repudiar promesas incumplidas del gobierno de indemnizarles sus pérdidas por los cultivos de algodón. La medida seguirá.

**Gran convocatoria logró la primera jornada de la movilización de los agricultores de la FNC que cumplen una protesta en 10 departamentos del país exigiendo al gobierno el pago del subsidio por pérdidas en la producción algodonera.** Alrededor de 2500 labriegos de la FNC se encuentran en la plaza General Caballero de San Estanislao, San Pedro, prestos para ocupar el local del MAG. Así también, labriegos de los distritos de Yrybucua, Santana e Itacurubi del Rosario decidieron que la ocupación se hará a pesar del



cordón policial existente. Una marcha por las principales calles de la ciudad, realizando volanteadas para explicar el motivo de la movilización, fue la actividad realizada por los labriegos mientras aguardaban a sus demás compañeros que seguían llegando. Igualmente, unos 1500 labriegos se apostaron en el local del CAH, de Cruce Liberación. UH 17.05.06 p23/LN 18.05.06p7

**Campesinos nucleados en la FNC decidieron iniciar el bloqueo de las distintas rutas del país exigiendo agilizar el pago del subsidio del Estado a los productores algodoneros.** UH 19.05.06 p21

**Cerca de 20.000 campesinos de la FNC se movilizaron desde el pasado 17 de mayo en 11 departamentos en reclamo del subsidio para los productores algodoneros que sufrieron pérdidas por la sequía y el ataque de plagas en la última zafra.**

Aproximadamente cinco mil agricultores de la FNC se congregaron en la plaza Libertad de Caaguazú, listos para ocupar en cualquier momento la sede de la Dirección de Extensión Agraria (Deag) de esta ciudad. Los labriegos manifestaron que están preparados para resistir en el lugar por unos 30 días y con posibilidades de cerrar la Ruta VII «Gaspar Rodríguez de Francia», si el Gobierno no paga el subsidio por el algodón.

Otro grupo grande de campesinos de la FNC se concentró en la ciudad de Coronel Oviedo. En Curuguaty fueron más

de 2.000 productores algodoneros los que se agruparon en la oficina regional del Centro de Desarrollo Agropecuario de Canindeyú (CDAC), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con sede en esta ciudad. Los labriegos también reclaman el pago del subsidio estatal prometido por el gobierno de Nicanor Duarte Frutos. Los manifestantes de la FNC se instalaron en la plaza municipal local desde donde marcharon por las principales arterias de la ciudad como manera de repudio del aplazamiento de la promesa de las autoridades nacionales. ABC 17.05.06p21/LN 18.05.06p7

**No se llegó a ningún acuerdo entre los representantes de la FNC y el gobierno, por lo cual los labriegos anunciaron que seguirán con las ocupaciones de las oficinas del MAG.** La reunión —realizada en Asunción— estuvo encabezada por Odilón Espínola, de la FNC, y el ministro de Agricultura, Carlos Abel Santacruz. El ministro del MAG manifestó que están en



condiciones de pagar en cuatro localidades, lo que implica -dijo- una “mejor propuesta” puesto que en principio el pago estaba establecido recién desde el 23 y sólo en tres departamentos. Señaló también que los funcionarios del BNF se encargarán de los pagos, aunque sea sábado, en Caazapa, San Pedro, Caaguazú y Concepción. Por su parte, Odilón Espínola manifestó a la prensa que ellos estarían comunicando a las bases la propuesta del MAG, pero adelantó que debido a las promesas incumplidas podría darse un rechazo al planteamiento. Sostuvo que seguirán con las manifestaciones, pero siempre abiertos al diálogo con los técnicos del gobierno. Dejo entre ver que en caso de no darse una solución inmediata al tema de las indemnizaciones comenzaran a realizar cierres de rutas. UH 18.05.06 p21

**Con el pago del subsidio a los algodoneros, se desactivó la movilización de la FNC.** Pese al anuncio del vicepresidente de la República, que utilizarán fondos del Estado (unos US\$ 2.000.000) para calzar a las financieras y refinanciar a pequeños productores, la Coordinadora Agrícola del Paraguay no desconvocó la movilización de sus asociados en Caaguazú hasta tener detalles de la operación. El Ejecutivo ordenó transferir todos los bienes del Fondo de

Desarrollo Campesino (FDC) a la nueva Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) de donde provendrían los fondos. ABC 20.05.06p12

**Unos 3 mil agricultores cerraron la ruta VII el pasado 27 de mayo, desde las 15:00 hasta las 15:30, frente al asentamiento Ko ê Rory, distrito de Juan E. O’Leary, Alto Paraná.** Los pequeños productores exigieron con esa medida de fuerza que se los incluya en las planillas de pago del Banco Nacional de Fomento (BNF), y alcanzar también ellos el subsidio de parte del Gobierno. Casimiro Guanes y Johny Aguilera, dirigentes de los campesinos nucleados en una coordinadora denominada Unidad Regional Campesina, manifestaron que los funcionarios del MAG no incluyeron en el sistema para la entrega de la compensación económica del Gobierno ni a los 800 agricultores que censaron en la zona de Juan E. O’Leary, y menos aún a los más de 2.200 algodoneros que dejaron de lado en la verificación. Guanes agregó que los afiliados de la FNC recibieron el pago del subsidio, pero los que no pertenecen a esa organización no fueron tenidos en cuenta. ABC 27.05.06p16

**En San Pedro los algodoneros siguen con problemas para el cobro de la ayuda estatal.** Reiniciaron los cierres de ruta y fueron reprimidos.

Alrededor de 3.000 productores de diferentes comités de Guayaybí y San Estanislao, San Pedro, bloquearon la ruta III General Aquino, primero en forma intermitente y después en forma total, lo que motivó la intervención policial.

UH 26.05.06p29

**En la ciudad de San Estanislao, de San Pedro, el local del MAG y el BNF nuevamente fueron tomados por algodoneros de diferentes comités.** Algunos llegaron hasta el lugar con intenciones de cobrar el subsidio prometido por el Gobierno y otros con la esperanza de ser incluidos en la lista de beneficiarios. La situación se agravó aún más con el anuncio hecho por el banco de reducir a 50 por día el cupo de 200 beneficiarios establecido en principio.

El problema de la reducción de los cupos se extendió a varias sucursales del ente crediticio, generando la reacción de los labriegos. La FNC convocó inmediatamente a los algodoneros asociados a otras organizaciones para dialogar y emplazó al Gobierno, antes de iniciar movilizaciones más drásticas.

El BNF viene insistiendo ante el Ministerio de Agricultura para que deposite el dinero necesario para cubrir la demanda. Pero la falta de recursos provocó el descenso del número de beneficiarios por día,

indicaron funcionarios oficiales. La ayuda estatal consiste en 400.000 guaraníes por una hectárea, 650.000 por dos hectáreas y 850.000 por tres hectáreas afectadas por la sequía y el ataque de plagas a los algodones. El dinero debe ser entregado a los productores que hayan sido censados por el Gobierno.

En Itapúa, unos 15 dirigentes que representan a 500 algodones de la zona recurrieron al gobernador Luis Viedma Vigo, ante quien reclamaron no haber cobrado aún el subsidio. Según los productores de San Juan del Paraná, Encarnación y Carmen del Paraná, sus carpetas fueron rechazadas en el BNF. Este grupo es distinto a otros 1.700 algodones, que sí se están beneficiando con los subsidios.

La FNC decidió convocar a las demás organizaciones y coordinaciones de comités independientes a unirse y pelear juntos para que el Gobierno cumpla con la promesa del subsidio. Odilón Espínola, secretario general del gremio campesino, señaló que a través de sus estamentos regionales están dialogando con estos grupos para unirse. Recalcó que si bien fue la FNC la que logró el pago del subsidio, el beneficio es para todos. Añadió que las versiones de que no permiten que otros campesinos cobren es «trabajo del Gobierno para dividir a los algodones». «Hacemos un llamado a todos los pequeños productores a unir esfuerzos para fortalecer nuestra fuerza organizativa, única vía para presionar a los verdaderos responsables de dar salidas a los diferentes problemas», dijo

### Cifras

**48** Son las sucursales del Banco Nacional de Fomento donde se realizan los pagos del subsidio.

**27.415 millones de guaraníes** es el monto que el Estado dispuso para resarcir a los campesinos.

**46.273** son los productores algodones que fueron censados por el Ministerio de Agricultura.

UH 30.05.06p22/ABC 30.05.06p16

## MADEREROS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

**Madereros y campesinos preparan marcha patriótica para el 30 de mayo donde reclamarán una ley de emergencia forestal, pavimentación de la Ruta XI y el pago de indemnización para los algodones.** Anunciaron el cese de toda negociación con el Gobierno y conformaron una coordinadora multisectorial para desarrollar acciones conjuntas de lucha para decir al Ejecutivo «¡Basta de mentiras con el pueblo sampedrano!».

Para los madereros, el Gobierno carece de seriedad. «Nos prometieron de todo para levantar nuestra lucha y evitar que nos uniéramos a la reciente marcha de la resistencia ciudadana de Asunción, pero nada cumplió», expresó Marcelo Petit, titular del gremio de los madereros del interior del país. El sector ahora reclama una ley de emergencia forestal. «Ya no se puede permitir que se sigan destruyendo los últimos montes que nos quedan», sostuvo el maderero.

La Federación de Madereros del Interior es una de las organizaciones miembro de la coordinadora «San Pedro Pyahurã, Topáma Japu», convocó a una marcha patriótica para el 30 de este mes en Santa Rosa del Aguaray.

Los algodones vuelven con todo y piden el pago de los 2 millones de guaraníes como indemnización por cada hectárea perdida de algodón y la condonación de gastos por el uso de

agroquímicos. Asimismo, los productores reclaman un programa de producción de rubros alternativos de renta y asistencia eficiente al sector. En materia de red vial, la coordinadora exige al Gobierno la inmediata adjudicación de la pavimentación de la Ruta XI, tramo Nueva Germania-San Pedro de Ycuamandyyú y su rápida culminación.

Asimismo, exigirán la pavimentación del tramo caminero Santa Rosa del Aguaray-Capitán Bado y la reparación de los caminos rurales que afectan a importantes colonias agrícolas del segundo departamento, como también la construcción del puente de hormigón sobre el río Jejuí en la zona de puerto San Roque González de Santa Cruz.

**Unas 3.500 personas de distintas organizaciones sociales de San Pedro del Ycuamandyyú, Nueva Germania y Santa Rosa del Aguaray y campesinos liderados por Elvio Benítez se movilizaron en caravana desde San Pedro hasta Santa Rosa del Aguaray.** Los sectores sociales exigieron al Gobierno el inmediato inicio de las obras del asfaltado del tramo San Pedro-Nueva Germania, y San Pedro-Santa Rosa del Aguaray. También solicitan una ley forestal que suspenda la extracción de rollos por lo menos por tres años, ante la excesiva deforestación de los bosques en la zona. Otro de los pedidos, en especial de un grupo de campesinos, es que el Gobierno cree un seguro agrícola, para que los productores sean respaldados cuando tienen alguna pérdida de sus producciones. Este grupo, que no forma parte de las organizaciones campesinas, creen que el subsidio que está pagando el Gobierno es muy poco y no compensa lo que ellos perdieron. «Nosotros pedimos que nos paguen 1.600.000 por hectárea, por la pérdida de la cosecha y por los insecticidas que no sirvieron», señalaron los campesinos del asentamiento Jaguaretepore. LN 31.05.06p35

**MADEREROS**

- Cambio del Ministro del Medio Ambiente.
- Cambio del Director del Servicio Forestal.
- Ley de emergencia de defensa forestal.

**PRODUCTORES**

- Pago de indemnización: Gs. 2.000.000 de gs, por hectáreas.
- Pago por uso de agroquimicos: Gs. 600.000 promedio por productor.
- Plan agrícola 2006/7 con asistencia técnica y crediticia eficiente.
- Pro- asfaltado de la ruta XI
  - Adjudicación inmediata para la pavimentación del tramo Nueva Germania - San Pedro de Ycuamandyyu.
  - Inicio inmediato de las obras de pavimentación y construcción de puentes.
  - Adjudicar a por lo menos 4 empresas para una rápida culminación.
  - Elaboración de proyecto de pavimentación del tramo, Cruce Santa Rosa del Aguaray - Capitan Bado.

ABC 19.05.06p39/ABC 26.05.06p36/UH 30.05.06p23

## EL MAG ENCARA LOS RECLAMOS CON NUEVOS TÉCNICOS

El viceministro de Agricultura que asumió en reemplazo de la Ing. Agr. Carmen Galdona es el Ing. Agr. Carlos Franco. El nuevo subsecretario de Agricultura expresó que el MAG, solo no podrá satisfacer las necesidades del campo, razón por la cual buscará coordinar su trabajo con otras instituciones, principalmente con la cartera del Interior, las gobernaciones y las municipalidades. Por otra parte, el MAG anunció que se destinará un monto de 5 millones de dólares para 55.000 productores algodoneros de todo el país. El ministro Carlos Abel Santacruz señaló que sólo falta completar un pequeño proceso burocrático para evitar eventuales problemas con la Contraloría General de la República (CGR), la Superintendencia y la auditoría del MAG.

**El viceministro de Agricultura que asumió en reemplazo de la Ing. Agr. Carmen Galdona es el Ing. Agr. Carlos Franco.** El nuevo subsecretario de Agricultura expresó en su discurso que «el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) solo no podrá satisfacer las necesidades del campo», razón por la cual buscará coordinar su trabajo con otras instituciones, principalmente con la cartera del Interior, las gobernaciones y las municipalidades. Agregó que en el nuevo equipo que está al frente del MAG están convencidos de que hay mucha tarea por hacer. El Gobierno se compromete a brindar apoyo técnico a los productores, y de esa manera se pueda poner al

país en el sitio que merece. Destacó que a través de la Dirección de Investigación Agraria (DIA) procurará hacer llegar la mejor tecnología agropecuaria a los pequeños, medianos y grandes productores. ABC 03.05.06p17/UH 02.05.06p13

**El nuevo ministro del MAG, Carlos Abel Santacruz, anunció que intentará frenar la movilización de agricultores conocida como tractorazo.** Sin embargo, la decisión de los productores ya fue tomada y la dirigencia está ultimando detalles. “Estamos abiertos al diálogo, vamos a hablar”, dijo Santacruz, en la cartera agraria. Entre los motivos del “Tractorazo” sobresale el pedido de refinanciación de deudas.

Santacruz sólo comentó que la parte financiera ya no compete al ministerio de Agricultura. UH 03.05.06p17

**El ministro del MAG, Carlos Abel Santacruz, anunció que se destinará un monto de 5 millones de dólares (aproximadamente G. 30 millones) para 55.000 productores de todo el país.** El pago se iniciará en Concepción, San Pedro y Caaguazú y luego irá avanzando, agregó. «Solamente les estoy pidiendo a los productores algodoneros que tengan un poquito de paciencia porque el MAG va a cumplir su compromiso a partir del 20 de mayo», indicó el Ing Santacruz. El ministro señaló que sólo falta completar un pequeño proceso burocrático para evitar eventuales problemas con la Contraloría General de la República (CGR), la Superintendencia y la auditoría del MAG. ABC 05.05.06p17

**Los recursos que se destinaron a los productores agrícolas podrían haberse utilizado para ofrecer a ese sector financiamiento a mediano plazo,** aseguró el titular del MAG, Carlos Abel Santacruz. El secretario de Estado dijo que esta inyección de 30.000 millones de guaraníes podríamos haberla dirigido a préstamos a mediano plazo a productores a través de instituciones como el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH). Hay proyectos productivos que esperan fondos indicó

como el de los agricultores de Benjamín Aceval y la municipalidad de esa localidad, que presentaron al MAG propuestas para reactivar la producción de caña de azúcar, que de una producción de 80.000 mil toneladas por zafra bajó a 7.000 toneladas. UH 21.05.06p14

**El MAG entregó 2.786.147.937 guaraníes para el financiamiento productivo a 31 grupos de base del Departamento de Paraguari.** Los recursos fueron canalizados a través del Proyecto de Inversiones Rurales (IRC) y serán utilizados para la capacitación y para la adquisición de equipos, maquinarias e insumos. Los proyectos tienen que ver con cría de cerdos, producción de leche y diversificación productiva y apunta a luchar contra la pobreza en el distrito de Paraguari. UH 26.05.06p19

**Quedó totalmente suspendido el pago de subsidios a algodoneros en las sucursales del Banco Nacional de Fomento de Coronel Oviedo y Caaguazú.** Esta decisión fue adoptada por el MAG presuntamente con el fin de corregir las irregularidades que se presentaron durante el cobro y que fueron denunciadas por los mismos campesinos beneficiarios de la indemnización.

Sin embargo, exponentes de la FNC expresaron su total contrariedad por esta decisión «que fue tomada en forma unilateral por el MAG», según indicó Luis Rojas, principal dirigente de la FNC de Coronel Oviedo. Los campesinos permanecen en plazas públicas de Coronel Oviedo y Caaguazú y amenazan hacer nuevos cierres de rutas. LN 31.05.06p35

## ■ PODER EJECUTIVO

Tras varias reuniones en la vicepresidencia, el gobierno no logra desactivar la movilización de productores conocida como tractorazo. El presidente en ejercicio Luis Alberto Castiglioni, se entrevistó con miembros del equipo económico, dirigentes sojeros y representantes de financieras. La reunión duró varias horas sin que se hayan alcanzado resultados concretos.

LN 14.05.06p2/UH 19.05.06 p15

## ■ BCP

**El Banco Central del Paraguay resolvió modificar las pautas de clasificación de deudores de las entidades de intermediación financiera para el refinanciamiento de la deuda del sector sojero.** La medida abarca dos puntos principales. En primer lugar, se cambia la fecha de corte de balance al 30 de junio de cada año, para que las entidades financieras realicen la evaluación de riesgos de sus clientes del sector agrícola, dado que el ciclo del sector no coincide con el año calendario fiscal. En segundo lugar, se permite que las disminuciones de cosecha, que fueron afectadas por efectos naturales comprobados hasta un límite del 30%, no se vean afectadas en las clasificaciones de cientos de las entidades financieras. UH 03.05.06p12

## ■ BNF

**El cobro del subsidio estatal por parte de los algodoneros a través del Banco Nacional de Fomento ~BNF- de San Estanislao, San Pedro, cada vez se complica más y comienza a generar roces entre los campesinos.** A la no aparición de centenares de nombres en la planilla de pagos, se suma ahora la negativa de la dirigencia zonal de la FNC de incluir a productores no asociados dentro del cupo de las 200 personas que deben cobrar diariamente. UH 24.05.06 p21

## ■ INDERT

**La titulación gratuita de tierras traerá como consecuencia la enajenación de las parcelas concedidas ya con título de propiedad, desencadenando una venta masiva de lotes y la reconcentración de los mismos en manos de empresarios agrícolas y, en consecuencia, se incrementaría la exclusión social,** según manifestó el presidente del Indert (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra), ingeniero Erico Ibáñez, al referirse al proyecto de ley de titulación obligatoria y gratuita de tierras propiciada por legisladores de la oposición, entre ellos el senador Alfredo Jaeggli.

Ibáñez acudió a la convocatoria que le extendió días pasados el

Congreso para brindar su opinión acerca del mencionado proyecto, que apunta esencialmente a que el campesinado comience a superar efectivamente la pobreza a través de la explotación de su propia tierra.

Hasta ahora, no es posible desarrollar efectivamente planes de desarrollo rural sostenido debido, en gran parte, a que los campesinos no son dueños de sus tierras y en esas condiciones no quieren involucrarse en actividades a largo plazo, indicó Jaeggli. Comentó que debido a su condición de colonos irregulares, los campesinos tampoco pueden hacer préstamos para mejoras, con lo cual se convierten, a la larga, en eternos postergados.

ABC 03.05.06p16

**El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) no cuenta con documentos que avalan pagos de compras de tierras por G. 39.958.521.440 entre los años 1994 y 2002,** señala un informe de la Contraloría General. A más de esto, la auditoría revela otra serie de anomalías administrativas en el ente agrario. La Contraloría indica en su informe que los documentos de pago por la compra de tierras durante 8 años (de 1994 a 2002, inclusive) no están en poder del Indert, de lo cual deduce implícitamente que, si existieron esos documentos, fueron extraviados o destruidos o se está frente a un supuesto acto de lesión de confianza. ABC 27.05.06p11

## ■ CONGRESO NACIONAL

**La comisión de Género del Congreso solicitará al Indert datos estadísticos sobre la cantidad exacta de propiedades en situación irregular, en el marco del proyecto de ley de titulación gratuita y obligatoria de tierras de la reforma agraria.** Para conocer la situación exacta de las tierras que están sujetas a la reforma agraria, integrantes de la comisión de Género remitieron un pedido de informes al Indert. El senador liberal Alfredo Jaeggli, uno de los proyectistas, señaló que, a primera vista, el Indert no dispone de algunos datos principales

con respecto a la situación de las tierras adjudicadas en el marco de la reforma agraria a partir de 1960 en adelante. El proyectista refirió la posibilidad de que, con tierra propia, los campesinos puedan formar alianzas productivas con empresarios, lo cual no pueden hacerlo ahora porque no son propietarios, explicó. El asunto también está siendo tratado en las comisiones de Legislación y Hacienda.

ABC 05.05.06p19

**Una serie de problemas medioambientales siguen sin solución en diferentes puntos de nuestra frontera, afectando los recursos naturales compartidos, la salud de comunidades de las zonas fronterizas e incluso el relacionamiento bilateral.** El panorama es complejo, puesto que cualquier intervención u operativo requiere de la participación de las instituciones del sector –de las naciones afectadas– de la cancillería, la fiscalía e incluso del parlamento. Las minas de Potosí en Bolivia contaminan el Río Paraguay y el suelo chaqueño en el norte, mientras que al sur las papeleras argentinas enturbian las aguas del Paraná, afectando la vida ictícola y vegetal. Hacia la frontera del

este, los brasileños extraen agua del río Apa, sin ningún tipo de control o normativa legal. Al oeste, el Pilcomayo se desangra hacia la Argentina. A esto se suma el problema de los hornos de carbón, instalados en la franja fronteriza. Estos fueron –entre otros- los temas analizados durante el foro sobre problemas transfronterizos, realizado en el congreso y que reunió a representantes de organizaciones oficiales y civiles en la búsqueda de una solución. UH 14.05.06 p20

## ■ DGEEC

**Con miras a su divulgación, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) realiza los ajustes finales del factor de expansión de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente al 2005.** Cada año, en promedio, la población del Paraguay viene creciendo un 2% con un fuerte impulso de la fecundidad (número promedio de hijos por mujer), con 130.000 nacimientos anuales. Para los cálculos de crecimiento poblacional a nivel nacional, se tiene en cuenta también el saldo migratorio internacional tras comparar cuántas personas salieron de Paraguay y cuántas entraron. Para este quinquenio, según proyecciones de la DGEEC, más o menos, hay un saldo negativo cercano a 8.000 personas (salieron más personas de las que entraron). ABC 05.05.06p24

## ■ CÁMARA DE DIPUTADOS

**La Cámara de Diputados ratificó su texto y sancionó el proyecto de ley que reforma la banca pública, elimina el Banco Nacional de Fomento, el Crédito Agrícola de Habilitación y crea el Banco Nacional de Fomento y Desarrollo.** La intención es crear un banco que apunta a atender a sectores donde no llegan los bancos privados. El objeto social del Banco Nacional de Fomento y Desarrollo (BNFD) será la prestación de servicios bancarios en general, con énfasis en áreas no atendidas por el sector privado. El BNFD promoverá y financiará programas generales y proyectos específicos del sector privado relacionados con la agricultura, ganadería, actividades forestales, piscicultura, construcción en general y en especial la vinculada a la infraestructura social y productiva, a integración física regional y a vivienda. Financiará igualmente la industria, el consumo, servicios, el comercio exterior e interior y otros sectores de la producción. ABC 05.05.06p7

**El indefectible próximo tratamiento del proyecto de ley de plaguicidas podría politizarse en la plenaria de Diputados, porque las posiciones de los sectores involucrados son muy antagónicas,** dijo el diputado Eduardo Nery Huerta. Por su parte, Luis Aguayo, dirigente de la MCNOC y miembro de la Plenaria Popular Permanente -PPP- expresó que el tratamiento del referido proyecto de ley debe ser de inmediato, porque ya llega la nueva zafra que traerá nuevos casos de intoxicación, y los decretos y resoluciones no solucionan nada. ABC 22.05.06p18

## ■ MINISTERIO DE HACIENDA

**Para el ordenamiento territorial del país y garantizar la seguridad jurídica en los títulos de propiedad será implementado el Programa de Catastro Registral (Procar),** que tendrá un costo de 10 millones de dólares, financiado casi en su totalidad con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde el mes de agosto, el Ministerio de Hacienda -a través del Servicio Nacional de

Catastro- y la Corte Suprema de Justicia -mediante la Dirección General de los Registros Públicos- serán los responsables de la ejecución de este programa durante un plazo de tres años. La directora de los Registros Públicos, Lourdes González, afirmó que el principal objetivo es la modernización de la institución a su cargo y del Catastro. «Hoy en día tenemos todas las inscripciones en forma manual, no contamos con una

## ■ CÁMARA DE SENADORES

**Un proyecto que derogue la ley por la cual se expropiaron 52 mil hectáreas de las tierras pertenecientes a la firma Victoria SA, del grupo Moon, será presentado en el Senado.** Así adelantó el senador liberal Armando Espínola, quien conversó con otros líderes políticos para promover una vía de solución al conflicto que afecta tanto a los pobladores de este puerto que está a 700 kilómetros de la capital como a la empresa y al erario de la nación.

Conforme a sus explicaciones, en este momento la situación en Puerto Casado se convirtió en una crisis de suma cero en la que todos los protagonistas salen perdiendo. Precisó: «El Estado, porque tendrá que pagar a precio de mercado una expropiación protegida por un tratado internacional, lo que significará

una suma exorbitante que se desgarrará de los presupuestos de salud, educación, seguridad, etc.». Además, siguiendo su razonamiento, pierden los casadenses, que no tendrán las fuentes de trabajo tan necesarias, que sólo pueden ser creadas con la inversión privada y tampoco tendrán acceso a la tierra que quedará empantanada en interminables acciones judiciales que consumirán largos años. Sostiene que si la firma accede a donar parte de su tierra ahorrará al Estado el pago de las indemnizaciones y permitirá que cuanto antes se entreguen las parcelas tituladas a los lugareños. De prosperar este proyecto, será una gran oportunidad de convertir la situación en una ganancia para todas las partes, añadió. ABC 17.05.06p8  
ABC 11.05.06p9

## ■ COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA

**La Comisión Verdad y Justicia iniciará una campaña de búsqueda de desaparecidos con el lema Hórama ñañe ê, rompanos el silencio . El objetivo es buscar datos certeros sobre el paradero de personas que fueron desaparecidas durante la dictadura de Alfredo Stroessner.**

Carlos Portillo y María Cristina Sanabria, responsables de la campaña, recordaron que en otros países se lograron ubicar tumbas y datos de personas desaparecidas durante regímenes dictatoriales. En nuestro país hasta ahora no encontraron nada concreto respecto al lugar donde yacen restos de personas que lucharon contra el régimen stronista.

Para conocer datos de los mismos, la Comisión Verdad y

base de datos informática. Lo que queremos es cargar toda la información que hay ahora en papel, pasarla en la computadora y al mismo tiempo resguardar el papel a través del escaneado».

ABC 22.05.06p45

**Para el diseño del Programa de Catastro Registral se tuvieron en cuenta dos problemas: la informalidad de la propiedad predial y las barreras que se presentan con el**

### **sistema actual de inscripción.**

La informalidad de la propiedad predial está dada por la no coincidencia de los títulos de propiedad de inmuebles ocupados por personas quienes no son titulares del dominio, ocupantes de tierras fiscales no registrados, inmuebles ocupados por herederos que no dieron apertura a juicio sucesorio y la falta de una descripción clara y única de la propiedad. El otro problema radica

en que las barreras para la inscripción se dan porque el servicio de registro se provee sólo en Asunción dificultando el acceso a los mismos, la inscripción de transacciones o modificaciones es un proceso lento, complejo y costoso para el usuario, falta de conocimiento de sectores de la población sobre los procedimientos para el saneamiento del registro de su propiedad y los beneficios asociados con los mismos. ABC 22.05.06p45

Justicia apela a la sensibilidad de la gente para que aporte información sobre posibles paraderos de los desaparecidos e indicaron que hasta ahora cuentan con datos dispersos y nada concreto.

Portillo es el coordinador de la unidad que investiga la desaparición forzosa y ejecuciones extrajudiciales. La misión es hacer un rescate de la memoria de los que fueron desaparecidos, obtener datos como documentos de identidad, acta de nacimiento, baja de conscripción militar, registro de conductor o cualquier documento de la persona donde figure su grupo sanguíneo y otros detalles que puedan ayudar a revelar su identidad. Indicó que cientos de familias paraguayas hasta ahora no conocen el paradero de sus integrantes y aguardan conocer para darles una digna sepultura.

## SEAM

**El Estado paraguayo otorga licencias para el uso de agrotóxicos, pero no tiene forma de dar seguimiento de control a los impactos negativos que puedan producirse.** La secretaria del Ambiente (Seam), encargada de las habilitaciones, no posee capacidad real para ejercer fiscalización, admitió el evaluador de impacto ambiental Ovidio Espinola. UH.20.06.06. p 21

## BANCA DE SEGUNDO PISO - AFD

### La banca de segundo piso empezó a procesar solicitudes de pedidos de crédito.

Fue al recibir los fondos de US\$ 12 millones que pertenecían al Fondo de Desarrollo Campesino (FDC). Según informó el titular de la entidad, César Barreto Otazú, ya tiene solicitudes de créditos por 8 millones de dólares. El presidente de la entidad financiera estatal indicó que de acuerdo a un sondeo de mercado realizado, la AFD requiere entre 50 y 100 millones de dólares para atender toda la demanda de créditos de largo plazo.

Con los fondos disponibles se destinarán a plazos de 12 años para el financiamiento de viviendas, 7 años para el sector ganadero, 10 años para empresas procesadoras o agroindustriales y 5 años para la compra de maquinarias. Los recursos serán canalizados a través de bancos, financieras y cooperativas. Estas intermediarias recibirán el dinero a una tasa de 11% en guaraníes y 5% en dólares. La tasa final para el público será de entre 13 y 18% en guaraníes y 12 a 18% en dólares. Barreto también comentó que existen consultas de casos concretos para el contrato de créditos por

valor de 25 millones de dólares, que en caso de concretarse los fondos disponibles quedarán cortos.

La AFD espera que las entidades traigan sus proyectos habitacionales, industriales y productivos en general, que requieren de fondos a plazos mayores a los vigentes en el sistema bancario. La entidad funcionará, además de la plana ejecutiva, con 15 funcionarios, seleccionados en concurso. No requiere de más empleados debido a que no operará directamente con el público, sino que lo hará a través de las intermediarias.

La AFD, por ser una entidad de segundo piso, no atenderá directamente al público. Los pedidos los recibirá a través de bancos, financieras y las 20 cooperativas más grandes de ahorro y crédito y 20 más grandes de producción, una vez que estas cumplan los requisitos para ser intermediarias. El banco es estatal y los fondos serán proveídos por instituciones financieras multilaterales, que estarán aprobados por el Congreso para cada caso. El presidente de la institución, César Barreto, dijo que para dar transparencia se informará sobre cada desembolso.

UH 30.05.06p10/LN 21.05.06p9

## ■ MINISTERIO DEL INTERIOR

**La Comisión de DDHH del Senado convocó al ministro del Interior, Rogelio Benítez, para que escuche de boca de dirigentes campesinos las denuncias existentes contra las comisiones de seguridad ciudadanas** y, sorpresivamente, el secretario de Estado apareció acompañado por una frondosa delegación, cuya misión fue finalmente la de restar importancia a los reclamos.

El primer sorprendido fue el propio presidente de la referida Comisión, el senador Nicolás Morínigo, quien confirmó que la invitación inicial fue sólo para el ministro y algunas organizaciones sociales, en este caso la Federación Nacional Campesina (FNC), la Mesa Coordi-

nadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y la Federación de Taxistas del Paraguay.

La comitiva de Benítez incluyó nada menos que al viceministro de Seguridad, Mario Agustín Sapriza; el comandante de la Policía Nacional, comisario Fidel Isasa, y la fiscal de San Pedro Lilian Ruiz, así como representantes de la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana (CONASEG), organismo dependiente del Ministerio del Interior, entre otros.

La reunión duró unas cuatro horas y fue a puertas cerradas. Según informes posteriores, por momentos el encuentro pasó por acaloradas discusiones entre

uno y otro sector. Al terminar la reunión, el ministro no quiso brindar declaraciones. Por su parte, los líderes campesinos salieron al paso de las declaraciones de la fiscal Lilian Ruiz, quien durante la reunión manifestó que no existían denuncias formales.

Odilón Espínola, de la FNC, dijo que la fiscal recibe la denuncia, levanta los datos, pero que no hace un seguimiento. Acotó que si se necesitan testigos llevarán hasta 200 hasta su puerta. En ese mismo tenor, Luis Aguayo, de la MCNOC, manifestó que sí se presentaron numerosos documentos en distintas Fiscalías donde se denunciaron los abusos. LN 13.05.06p3

## ■ CAH

**El actual ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Abel Santacruz y ex presidente del Crédito Agrícola de Habilitación -CAH-, entregó a los representantes de los productores un resumen de las actuaciones del CAH con relación al sumario y denuncia realizada contra aquellos funcionarios acusados como responsables de la creación de deudas fantasma de los productores en la institución.**

Héctor Cristaldo, representante de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, señaló que el perjuicio ocasionado por «funcionarios inescrupulosos» que sacaron dinero falsificando la firma de los productores en tan sólo dos sucursales de la institución oscila los 1.300 millones de guaraníes. Mientras que el monto sería mucho mayor teniendo en cuenta que el problema planteado surge en cinco sucursales. El representante de la Coordina-

dora, Cristaldo, agregó que estas «deudas fantasma» corresponden al período 2001 al 2004. Al respecto, el titular del CAH, Amado Ayala, admitió que las actuaciones surgieron como consecuencia de las denuncias que la CAP presentó, el 4 de mayo pasado, al vicepresidente Luis Castiglioni que no aceptaría la mediación del ministro de Agricultura, Carlos Santacruz, hasta tanto no se aclararán estas cuestiones. LN 18.05.06p9

## AMENAZAN CON EL TRACTORAZO

Durante todo el mes de mayo, las dos grandes organizaciones de productores mecanizados, presionaron al gobierno a buscar mecanismos de refinanciación de deudas del sector.

La Coordinadora Agrícola del Paraguay -CAP- en reuniones constantes de su dirigencia debatió, incluso, la posibilidad de hacer o no un nuevo tractorazo en contra del Gobierno ante lo que consideran una falta de respuestas al refinanciamiento de las deudas del sector que ascienden a US\$ 150 millones, de las cuales el 90% ya está vencida. En otro sector, Paraguay perdió la condición preferencial para su cupo de azúcar orgánica en el mercado estadounidense. En el pasado se restringió el acceso a otros azúcares, pues los cupos fueron reservados sólo para el azúcar orgánica. Ahora no existe la preferencia.

### CAP

**La Coordinadora Agrícola del Paraguay -CAP- en reuniones constantes de su dirigencia debate la posibilidad de hacer o no un nuevo tractorazo en contra del Gobierno** ante lo que consideran una falta de respuestas al refinanciamiento de las deudas del sector que ascienden a US\$ 150 millones, de las cuales el 90% ya está vencida. Se va a tener en cuenta la propuesta de la dirigencia

departamental de Itapúa y Caaguazú, que es el planteamiento concreto de una movilización, manifestó Héctor Cristaldo, presidente de la CAP. ABC.03.05.06p19/UH 02.05.06p8

**La dirigencia nacional de la CAP dispuso una tregua de 20 días a la movilización conocida como tractorazof.** La tregua será para ver si se cumple con la medida financiera resuelta por el BCP y que se

refiere a la refinanciación de las deudas. Los productores, en forma unánime, decidieron dar tiempo al Gobierno hasta el 22 de mayo, aclarando que, si en estos 20 días no hay refinanciación de las deudas, recurrirán a otras medidas de presión, como el tractorazo, según aseguró el Ing. Héctor Cristaldo, titular de la CAP. UH 04.05.06p15/ABC 04.05.06p20

**El nuevo tractorazo, convocado por la CAP para el día 23 del presente mes, tiene previsto movilizar a por lo menos 40.000 personas en el sur del país,** señaló Casimiro Núñez, presidente de la filial Itapúa del referido gremio. Añade que el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, ha demostrado su falta de interés en solucionar la problemática del sector sojero, ya que «ha dejado el país sin que se resuelva el tema del refinanciamiento». ABC 12.05.06p22/LN 15.05.06p7

**El dirigente de la CAP filial Alto Paraná, Rubén Sanabria, admitió que están dadas las condiciones para que se levante la movilización conocida como tractorazo,** aunque reconoció que habrá sitios en donde la gente saldrá a manifestarse. Sólo falta resolver

un punto de los tres expuestos por la CAP con la vicepresidencia. Se trata de la refinanciación de las deudas de pequeños productores, clientes de las financieras. UH. 22.05.06 p16

**La CAP planteó al vicepresidente de la República usar los fondos de la Agencia Financiera de Desarrollo (banca de segundo piso) para calzar (capitalizar) a las financieras y obtener de ellas refinanciamiento.** De la respuesta de Castiglioni depende el levantamiento o no del «tractorazo». Héctor Cristaldo informó que la reunión fue auspiciosa y que se adelantaron varios puntos importantes. «Lo que planteamos es un fondo para la agricultura familiar campesina, administrado por la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con el fin de calzar con eso la operación de refinanciación de las financieras a los pequeños productores», indicó. ABC 18.05.06p20

**Finalmente, el Gobierno ha logrado desactivar la movilización de los sojeros, conocida como tractorazo**, luego de prometer a los productores la utilización de recursos del Tesoro, en torno a los US\$ 2.000.000, para calzar a las financieras y recalendarizar así la deuda de los labriegos. ABC 23.05.06p19

## ■ CENTRO AZUCARERO PARAGUAYO

**Paraguay perdió la condición preferencial de su cupo de azúcar orgánica en el mercado estadounidense, lamentó el sector de ingenios azucareros.** En el pasado se restringió el acceso a otros azúcares, pues los cupos fueron reservados sólo para el azúcar orgánica. Ahora no existe la preferencia. La cuota fue un logro obtenido por el Centro Azucarero Paraguayo, pero se descuidó y nadie realizó el seguimiento, en especial la Embajada de nuestro país en Estados Unidos, indicó Sonia Fleitas, gerenta de la organización industrial. Paraguay es líder en exportación mundial de azúcar orgánica. Si bien lo tiene

de vecino y competencia a un grande como Brasil, la presencia internacional paraguaya en materia de azúcar orgánica es destacable. Comenzó en 1994, fue el primero en el mundo y hoy mantiene el liderazgo. El cupo de EEUU al azúcar paraguayo es de 7.258 toneladas/año. El año pasado se exportó la producción orgánica por un volumen de 51 mil toneladas. El otro gran comprador es la Unión Europea.

En el 2004, se embarcaron 42 mil toneladas de azúcar orgánica. La meta para esta temporada es crecer en un 20%, indicó Fleitas. UH 05.05.06p19

## ■ APS

**La presidenta de la Asociación de Productores de Soja (APS), Claudia Ruser, manifestó que entre sus asociados también existe mucha preocupación por la necesidad de refinanciar sus deudas y que esperan igualmente una respuesta concreta de los bancos y financieras.** Preguntada si se unirán a la CAP en un «tractorazo» si para el 22 no tienen respuestas, Ruser dijo «yo creo que el país entero va a estar en la calle porque es importante entender que lo que estamos tratando estérilmente de definir es una política de Estado en términos crediticios».

Explicó que el sector de los pequeños productores está en peores condiciones económicas. Creo que el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) aún no ha desaparecido y debe atenderlos eficientemente. El Banco de Fomento tiene que reorientarse y dejar de incentivar el consumo y apostar más a la agricultura. Hay que ver que la cartera de consumo del BNF aumentó más del 400% y la parte productiva creció solo un 2%, manifestó Claudia Ruser. ABC 05.05.06p20

## ■ CAPASTE

El desarrollo del ka'a he'ê podría retrasarse cinco años más si el Ministerio de Agricultura y Ganadería no logra culminar algunos estudios sobre la *Stevia rebaudiana bertonii* antes de setiembre próximo, tiempo límite para que el organismo de la JECFA (por sus siglas en inglés: Comité de Expertos de la FAO/WHO para estudios sobre aditivos alimenticios) analice su inclusión en el códex alimentario de la FAO, según explicó Juan Carlos Fischer, titular de la Cámara Paraguaya de la Stevia (Capaste). También dijo que la categorización adecuada del ka'a he'ê en el códex alimentario de la FAO será fundamental para el comercio mundial de la stevia.

ABC 15.05.06p12

## ONGs

### ■ RED RURAL

El equipo de análisis del Observatorio Rural, programa de seguimiento de las 16 ONG ruralistas que integran la Red Rural, opina que no se puede presumir que la violencia parte o nace de las organizaciones campesinas o de las organizaciones sociales por el solo hecho de que estas endurecen sus posturas o se mantienen firmes en sus determinaciones.

Entiende que frente a un panorama incierto para la seguridad de las personas y sus bienes, frente a la pobreza extrema y a la ausencia del Estado en la mayor parte del territorio nacional, se están creando las condiciones propicias para que la violencia prospere hasta llegar a límites incontrolables, explicó la coordinadora, Dra. Idalina Gómez H.

La violencia en las zonas rurales -agrega el observatorio- está en la impunidad frente a la mafia criminal y organizada, frente a la corruptela de la fuerza pública y sus asociados, y en la complicidad de la justicia. «Está también en la marginación y el olvido de comunidades enteras, excluidas de los beneficios de elementales servicios, auxilio e impulso para la iniciativa en busca de mejores horizontes». El estado de violencia ha creado zozobra e inseguridad que, sumadas al estado de pobreza y miseria, provocaron reacciones justificadas de organizaciones sociales que reclaman con fuerza sus derechos y exigen con firmeza acciones más decididas del Estado en el combate a la pobreza y la miseria, fuentes inexcusables de la violencia. ABC 17.05.06p10



## ■ GRR

**El Grupo de Reflexión Rural -GRR-**, compuesto por integrantes de varias organizaciones que trabajan en el ámbito rural en la Argentina, **ha emitido un comunicado en el que se solidariza y expresa su repudio al nuevo hecho que enluta al sector campesino en el Paraguay.** Transcribimos parte del comunicado:

*La violencia del Modelo Agroexportador de la Soja en el Paraguay continúa agrediendo cada vez con más fuerza a las organizaciones campesinas en el Paraguay. Esta vez, el ataque sobre la resistencia campesina ha sido mediante el asesinato de SERAPIO VILLASBOA, miembro del MCP (Movimiento Campesino Paraguayo). Serapio, padre de seis hijos, tenía 35 años y era campesino en Itapúa. Se sospecha que el asesinato es a causa de ser el hermano de Petrona Villasboa, miembro de la organización campesina e indígena de mujeres CONAMURI. Petrona lleva 3 años de lucha jurídica por conseguir justicia respecto del asesinato de su hijo Silvino Talavera, muerto a causa de las fumigaciones de agrotóxicos propio de los monocultivos de soja transgénica.*

*SERAPIO VILLASBOA CABRERA, desapareció desde el día 28 de abril, fue visto por última vez por la noche en su comunidad, barrio El Paraíso. Su cuerpo fue encontrado sin vida el 8 de mayo en el interior de un monte, aproximadamente a 400 metros de su domicilio. Según la autopsia realizada, Serapio Villasboa fue asesinado brutalmente el mismo día de su desaparición con 11 puñaladas, dejándosele en su cuerpo clavado el puñal con que lo mataran.*

*Este sería un nuevo caso de homicidio de un campesino, a manos de civiles armados organizados en las autodenominadas «Guardias Ciudadanas». Estas organizaciones paramilitares están creando zozobra y amedrentando a la población en diversas zonas del país. En los últimos meses estos grupos, que se calcula pueden llegar a estar conformados por 13.000 individuos entrenados y armados, han matado aproximadamente a 10 campesinos solamente en la región de San Pedro. Las prácticas ilegales de las Guardias Ciudadanas incluyen allanamientos, torturas y detenciones hacia quienes no aceptan el nuevo orden ilegal que imponen por el terror y la violencia.*

Www.grr.org.py

## ■ INMOBILIARIAS

**Españoles, italianos, ingleses y mexicanos llegan al país y adquieren grandes extensiones de tierra, en su mayoría estancias ya formadas para la producción ganadera.**

Tentados por la buena venta de la carne paraguaya en el exterior, inversores extranjeros compran las propiedades a través de inmobiliarias locales. Cristina Osnaghi, responsable de Osnaghi propiedades, dijo que lo único que se mueve en el rubro inmobiliario es la venta de tierras para la ganadería y en algunos casos para el cultivo. Indicó que las ventas aumentaron entre un 30 a 40%. Los extranjeros prefieren la región chaqueña, ya que el problema del abigeato en la región oriental ahuyenta las posibles inversiones inmobiliarias en esta región, señaló.

Resaltó que la venta ya formadas para estancia y producción ganadera en el chaco es el boom actualmente para las inmobiliarias. Pienso que es por el tema que estamos vendiendo bien la carne y los europeos y los mexicanos están viniendo, ya que se informan que se compra carne paraguaya en el exterior y vienen aquí a comprar terrenos, explicó.

UH 24.05.06p24

# INSTITUCIONES EXTERNAS

## VÍA CAMPESINA

**Una misión investigadora internacional se encuentra en nuestro país para verificar denuncias sobre violaciones a los derechos humanos de comunidades campesinas e indígenas.** Lo hace a pedido de varias organizaciones paraguayas. Del 26 de mayo al 2 de junio se encontrará visitando comunidades y autoridades nacionales, entre ellas el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos. La misión está compuesta por delegados de FIAN Internacional y la Vía Campesina y se realiza en el

marco de la «Campaña Global por la Reforma Agraria» que estas dos organizaciones impulsan.

El objetivo de la misión es verificar denuncias de casos concretos en los cuales los derechos económicos y sociales, particularmente el derecho a la alimentación, de las comunidades campesinas e indígenas se ven amenazados o violados por los siguientes motivos: no implementación de la reforma agraria, fallas en la implementación de la reforma agraria, procesos de contrarreforma agraria, o represión de los activistas de reforma agraria y sus organizaciones. La misión la componen Giane Alvares, Ambrosio Alvares, Rita Zanotto, Ramiro Téllez Maradiaga, Sofia Monsalve Suárez, Armin Paasch y Ulrike Bickel, todos ellos de distintos organismos consultores de las naciones que trabajan con derechos económicos y sociales. ABC 28.05.06p13/UH 28.05.06p17

## FAO

**Con un acelerado avance de 180 mil hectáreas promedio por año crece la frontera de soja en el Paraguay.** Esta situación reduce proporcionalmente la masa de bosque atlántico en el país convertido en sembradíos de la oleaginosa, generando preocupación entre campesinos y ambientalistas locales e internacionales. Según un estudio realizado por la FAO (Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación), en el último año (2004-2005) Paraguay y Brasil fueron los únicos países que siguieron extendiendo los sojales, mientras que Argentina redujo y Uruguay mantuvo la misma proporción. Este fenómeno tiene consecuencias diversas, tanto directas como indirectas para la población. En este contexto, no solo figuran aspectos ambientales sino también económicos, que generan cuestionamientos. A la disminución de los bosques para convertirlos en sembradíos, con el aumento del monocultivo extensivo de la soja, también anualmente se implementa el volumen de agro tóxicos que deben ser empleados para su mantenimiento y cosecha. El 90% es soja transgénica y requiere más químicos. Para el 2005 ya se registraba el uso de cerca de 22 millones de litros de agroquímicos sólo para este producto, de los cuales 11 millones corresponde a los peores tóxicos –restringidos o prohibidos- en el sector (paraquat, gramoxone y metamidofos). UH 18.05.06 p19

## INTERNACIONALES

## ■ BOLIVIA

**Un plan de Reforma Agraria fue presentado por Evo Morales, en la ciudad central de Cochabamba, como un conjunto de medidas urgentes que tomará su gobierno.**

El programa prevé la distribución inmediata de entre 2 y 4,5 millones de hectáreas de tierras fiscales sólo a comunidades indias y sindicatos campesinos y la reversión al Estado de los latifundios improductivos acumulados principalmente en el oriente del país. Las críticas surgieron entre las autoridades regionales y los empresarios de esa próspera zona, aunque tampoco faltaron entre los dirigentes indios aimaras, situados más a la izquierda que Morales, que no quieren la concertación con las patronales.

El gobernador o prefecto del departamento oriental de Santa Cruz, Rubén Costas, reivindicó sus competencias en algunas políticas sobre la tierra, contra la intención gubernamental de centralizar otra vez las definiciones sobre el tema. Remarcó que sólo pueden distribuirse a los campesinos tierras fiscales y no particulares, y que, en el caso cruceño, éstas deben beneficiar a los que habitan en esa región. El analista Miguel Urioste, de la «Fundación Tierra», un centro especializado en el tema, calificó el plan como un «salto cualitativo para profundizar la distribución de las tierras en el país» y terminar con el «latifundio encubierto». LN 18.05.06p21

## PUEBLOS INDÍGENAS

## CAMBIO EN EL INDI

Instalados frente al local del Instituto Paraguayo del Indígena -INDI-, los grupos de nativos endurecieron el reclamo de la destitución de Marta Dávalos como titular de la institución indigenista. Finalmente, se dio a conocer el cambio y la titularidad del INDI quedó a cargo del antropólogo Augusto Fogel, mediante decreto del Ejecutivo N° 7.432, documento que además acepta la renuncia presentada por Marta Dávalos, quien ocupó la presidencia desde el año pasado.

Los líderes indígenas amenazaban con no levantar la medida hasta tanto su principal reclamo sea escuchado por las autoridades del Gobierno. Entre los motivos del pedido de cambio de directora mencionan la administración poco transparente de los fondos de la institución. UH 03.05.06p21

**La titularidad del INDI queda a cargo del antropólogo Augusto Fogel,** mediante decreto del Ejecutivo N° 7.432, documento que además acepta la renuncia presentada por Marta Dávalos, quien ocupó la presidencia desde el año pasado. Fogel por su parte aseguró que, primeramente, desde su cargo de presidente del INDI priorizará la seguridad alimentaria de las comunidades nativas. También quedan

pendientes la atención sanitaria y la educación de las comunidades, aseguró el nuevo presidente. UH 04.05.06p20/ABC 04.05.06p35

**El libro-CD Kosmofonía mbya y la exposición fotográfica de Guillermo Sequera se presentaron en el Centro Cultural de la Embajada del Brasil.** Sequera es un etnomusicólogo de larga y premiada trayectoria que viene investigando la cultura guaraní desde hace muchos años y cuenta con varias publicaciones editadas en Europa y también en nuestro país. El libro, escrito en portugués y español, cuenta con un CD con registros sonoros de los mbya. Las grabaciones presentan una serie de situaciones propias de la cultura musical mbya: canciones infantiles, danzas de ceremonias, cantos, rezos interpretados por



chamanes y todo aquello que tiene que ver con el universo y entorno sonoro mbya. «El agua, vocalización de anfibios y aves y toda proyección sonora y rítmica de la cultura material nativa», señaló el autor del material. ABC 11.05.06p41

**La condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) obliga al Estado a reparar el daño causado a los indígenas enxet que hasta ahora no han recuperado sus tierras,** dijo el abogado Oscar Ayala, asesor jurídico de los nativos. El

abogado Ayala considera única la sentencia de la CIDH, porque además de obligar al Estado a restituir a los indígenas sus tierras, le impone otras sanciones para reparar el daño causado a los nativos.

Según la condena, se cometió violación de los derechos a la propiedad, a las garantías judiciales, además del derecho a la vida y el derecho a la personalidad jurídica de los miembros de la comunidad *enxet Sawhoyamaxa*, ubicada en el kilómetro 370 de la ruta que une las localidades de Pozo Colorado y Concepción, en el departamento de Presidente Hayes.

En su fallo, la Corte estableció que en un plazo no mayor de tres años el Estado debe restituir a la comunidad Sawhoyamaxa las 14.404 Ha. de tierras reivindicadas y que forman parte de las estancias «Santa Elisa» y «Michî», titulados a nombre del ganadero alemán Heriber Roedel, quien posee más de 60.000 hectáreas. Ayala sostuvo que hubo una gran responsabilidad del Estado, porque la Constitución dice que se debe restituir a los indígenas sus territorios ancestrales; sin embargo, esto no sucedió

y se obligó a los nativos a vivir en la miseria. Este es el segundo caso de violación de los derechos de los indígenas enxet que tiene una sentencia de la CIDH; la primera fue *Yakye Axa*, por el cual el Paraguay fue condenado el año pasado. Esta sentencia ordena al Estado a crear un fondo de desarrollo comunitario de un millón de dólares para la implementación de proyectos educacionales, habitacionales, agrícolas y de salud, así como de suministro de agua potable y la construcción de infraestructura sanitaria, en beneficio de los miembros de la comunidad. Otro de los puntos centrales de la sentencia se relaciona con el fallecimiento, en diferentes circunstancias, de 18 niños miembros de la comunidad Sawhoyamaxa.

Al respecto dice que el Estado debe indemnizar a cada familia de los 18 miembros de la comunidad que fallecieron como consecuencia de los hechos del presente caso. Este monto deberá ser distribuido entre los familiares de las víctimas conforme a las propias prácticas culturales de la comunidad Sawhoyamaxa. ABC 26.05.06p25

## CONFLICTOS DE TIERRA



### CANINDEYÚ

Un grupo de 20 campesinos fue desalojado de una propiedad privada en Nueva Durango, Curuguaty, las tierras pertenecen a la Empresa Distribuidora Especializada (EDESA). El inmueble, identificado como finca N° 4868 de 910 hectáreas, fue ocupado por campesinos/as de la zona de San Pedro hace aproximadamente tres meses.

La comitiva policial encargada del desalojo, encontró y desmanteló 5 ranchos precarios de reciente instalación dentro de la propiedad intervenida y ordenó a sus ocupantes, unas 20 personas aproximadamente, que retiraran todas sus pertenencias y salieran del lugar. Los/as desalojados/as aseguraron que

son más de 200 sintierras en el sitio, pero que la mayoría se internó en la zona boscosa al advertir la presencia policial.

Según el oficio 738, firmado por el agente fiscal Leonardo Cáceres, el objetivo inicial de la intervención era identificar y detener a los/as ocupantes, pero, finalmente, todos los que se hicieron encontrar fueron liberados, bajo el compromiso de que ya no volverán a ingresar al predio. Durante las negociaciones, los representantes legales de la firma EDESA mostraron a los labriegos el título de propiedad que poseen y les explicaron que no existe hasta ahora ningún acuerdo de venta del inmueble con el Indert. ABC 11.05.06p40

### CAAGUAZÚ

En el distrito de Repatriación, Caaguazú, un viejo conflicto de tierra vuelve a ser noticia, tras una nueva ocupación. La reserva forestal de la estancia Leopoldina, de la familia Pérez Ramírez fue ocupada por primera vez en el 2001, y según información oficial, ahora, el mismo grupo (conformado por unas 50 personas) de campesinos/as está ocupando las tierras mecanizadas de la estancia.

#### Datos

- **Departamento**  
Caaguazú.
- **Distrito**  
Repatriación. Estancia Leopoldina.
- **Propietario**  
Familia Pérez Ramírez.
- **Hectáreas**  
Cuatro mil.
- **Invasión**  
Cien sin tierras (2001).
- **Desalojos**  
Cinco veces.
- **Reserva forestal**  
700 Has.
- **Deforestados**  
300 Has.
- **Cultivo**  
Soja.

ABC 14.05.06p48

## CORDILLERA

**La comisión pro campo comunal Rubio Ñu , de Eusebio Ayala, Cordillera, teme que el Indert negocie una fracción de cincuenta hectáreas de la propiedad, que posee una extensión de 139 hectáreas.** Los integrantes de la comisión, presidida por Daniel Zaragoza, temen que tras la realización de la mensura judicial ordenada por la jueza de primera instancia en lo civil y comercial, décimo turno, de la capital, abogada Marta Elena Ozuna de Casal, las autoridades del Indert resuelvan la venta de una superficie de cincuenta hectáreas, actualmente ocupadas por 25 familias. Según la denuncia que la referida comisión ha hecho ante la institución

agraria estatal, este grupo integrado por antiguos beneficiarios y nuevos ocupantes ha procedido a alambrar y a levantar construcciones en el espacio de pastaje y brebaje de animales de la colonia, transgrediendo la Ley 1863 «Del Estatuto Agrario». Supuestamente, las autoridades del Indert estarían sosteniendo que el campo comunal, ubicado en la compañía Rubio Ñu (antes denominada Colonia Quirayty), creado por resolución número 481, del 24 de setiembre de 1971, no está inscripto como tal en el Registro Público de la Propiedad porque nunca fue objeto de mensura judicial, situación que los habilitaría a negociar las tierras. ABC 10.05.06p43

CUADRO DE CONFLICTOS

Departamento	Lugar	Año de ocupación	Año de inicio	Hectáreas	Familias	Situación actual	Observaciones
Canindeyú	Neera Durango - Ceriguaty	2006	2006	910	84	Desalojo	Las tierras pertenecen a la empresa EDESA
Caaguazú	Repatriación	2006	2001	4.000	50 personas	Ocupación	Estancia Leopoldina
Cordillera	Eusebio Ayala	—	—	139	84	Campo comunal ocupado	Indert hará mensura judicial

## QUIEREN POTENCIAR EL BIOCOMBUSTIBLE

Según informaciones oficiales, se promoverán la expansión de dos rubros principalmente, caña de azúcar y canola. La caña de azúcar para la demanda interna de alcohol y la canola para el proyecto de biocombustible. Durante este mes la falta de lluvia ha sido una constante en varios departamentos y está retrasando las labores agrícolas, principalmente el inicio de la siembra del trigo, la caña dulce, la arveja y otros rubros, anunciaron técnicos del MAG.

### Nacionales

**En el país existen 700 mil hectáreas de caña de azúcar y falta el doble o el triple para satisfacer la demanda de alcohol.** Para el MAG, la prioridad es ampliar en 10 mil hectáreas el área de cultivo, informó el ministro Carlos Santacruz. El sector privado viene reclamando al Gobierno una política mas activa en la reproducción de la caña de azúcar y el aumento de la productividad por hectárea, que necesariamente deben darse con mayor apoyo a la investigación. Con la producción actual de caña de azúcar se hacen alrededor de 25 millones de litros de caña para consumo y 35 millones de litros de alcohol para combustibles, que no alcanzan para cubrir ni la mitad del 19% del alcohol que se puede mezclar con nafta, indicaron en el Centro Industrial de Cañas y Alcoholes -Cical-. LN 13.05.06p10

**El ministro de Agricultura, Carlos Abel Santacruz, anunció que impulsará el cultivo de la canola para la genera-**

**ción de biocombustibles,** recordando que se estima que para la presente zafra el cultivo llegará a las 85 mil hectáreas. El ministro dijo que se apoyaría la canola «por constituirse en un programa estratégico tendiente al incremento de la producción y la productividad», apuntó. Santacruz recordó que el MAG a través de sus «dependencias técnicas especializadas seguirá apoyando al sector productivo nacional fortaleciendo la generación y adopción de tecnologías ventajosas para el productor de granos y cereales». En ese orden recordó la reciente presentación al Parlamento del proyecto de ley para la creación del Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuario (IPTA). La idea es procesar la canola buscando obtener aceite para la producción de biodiésel, rubro en el que también se utilizarán aceites de coco, tártago, soja, girasol, entre otros. El desarrollo de biocombustibles se volvió prioritario ante los constantes aumentos de la cotización internacional del gasoil. LN 17.05.06p11

**La falta de lluvias está retrasando las labores agrícolas, principalmente el inicio de la siembra del trigo, la caña dulce, la arveja y otros rubros,** según explicó el Ing. Agr. Edgar Mayeregger, encargado de la división de riegos del MAG «Nos preocupa la falta de lluvia que está ocasionando una sequía persistente y que está atrasando las labores agrícolas, principalmente la siembra del trigo y de otros rubros como arveja y caña de azúcar», explicó. El técnico recomendó, especialmente a los mandioqueros, que apuren la selección y el almacenamiento adecuado de las ramas semillas de ese rubro, a fin de que dichos materiales de multiplicación no sean afectados por las temperaturas bajas. ABC 17.05.06p19

### Zonales

**Zona Este: Alto Paraná-Caaguazú-Canindeyú**

### HORTALIZAS

**Unas 300 familias producen hortalizas orgánicamente y venden su producción en espacios públicos de la ciudad de Coronel Oviedo.** Son productores de 18 comités de varias compañías de la localidad de Coronel Oviedo y reclaman mas asistencia de la municipalidad y la Gobernación para mejorar la infraestructura para comercialización. Uno de los pedidos es dotar de comodidades la Plaza de los Héros donde realizan la exposición y venta de sus productos a ser

comercializados cada semana. Los/as productores/as informan que desde hace diez años realizan ferias cada sábado en una de las laterales de la plaza. Los/as feriantes opinan que producir orgánicamente en sus fincas, sin utilizar ningún tipo de químicos ni venenos, les posibilita vender bien sus productos, mejorar su condición económica y ofrecer productos de buena calidad. UH 01.05.06p18

### Zona Centro Central-Cordillera Guairá-Paraguari

#### ■ CAÑA DE AZÚCAR

Una apreciable cantidad de cañicultores de la zona de Independencia (Guairá) no están dispuestos a entregar sus productos a 97 mil guaraníes por tonelada, precio que paga actualmente la Azucarera Friedmann de Villarrica. La información fue confirmada por el presidente de la asociación de cañicultores, Pedro Alderete. Según se supo, los productores villarriqueños acordaron entregar el rubro por 97 mil guaraníes por tonelada; sin embargo, los cañicultores de Independencia reclaman un precio de 117 mil guaraníes. Añadió que esta situación perjudicaría la producción de azúcar del ingenio local, teniendo en cuenta el volumen de producción que tienen los cañicultores de la zona de independencia. UH 16.05.06 p13

### Zona Sur Este: Caazapá-Itapúa

#### ■ AGROFORESTERÍA

A través de proyectos agroforestales aplicados en asentamientos campesinos del área de influencia del parque San Rafael, en los departamentos de Itapúa y San Pedro, se buscará el aprovechamiento sustentable de los bosques, la implementación de programas de reforestación y la asistencia social a los campesinos de la zona. Según el titular de la Seam, Alfredo Molinas, con esta actividad se busca fomentar la independencia de los labriegos del procesamiento de la madera y sus subproductos, como el carbón y la leña. UH 23.05.06p21.

#### ■ FRUTAS

Natalio (Itapúa), una zona de producción tradicional de soja, apuesta por la diversificación de varios renglones frutícolas. Uno de los emprendimientos más destacados es el cultivo del mamón. Los productores asociados al comité San Agustín de la comunidad itapuense plantaron 1000 plantines de mamones, comprados del Instituto Agronómico Nacional (IAN) de Caacupé (Cordillera). Aunque todavía no se habla de precios, los productores aguardan una buena venta. Según algunos fruticultores, el mamón en el mercado de abasto de Asunción tiene un precio promedio de 35 mil guaraníes la caja. El producto de origen brasileño cuesta al consumidor 90 mil guaraníes cada caja. UH 23.05.06.p17

#### ■ ARROZ

Arroceros de los departamentos de Misiones, Itapúa, Caazapá y Cordillera reclaman reglas claras al Gobierno. Exigen que los técnicos de la Secretaría del Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura se acerquen a los productores a fin de coordinar las acciones y evitar situaciones que podrían aparejar serios perjuicios a quienes se dedican a este rubro. Aseguran que quieren ajustar sus tareas a los requerimientos legales medioambientales. Fue durante una reunión con el presidente Nicanor Duarte Frutos en Palacio de Gobierno. ABC 04.05.06p9

#### ■ GIRASOL

El girasol es un rubro alternativo de importante rentabilidad que motiva a los productores del Departamento de Itapúa. Para la próxima temporada, los agricultores esperan cultivar más de 80.000 hectáreas, lo que produciría un incremento en el orden del 20%.

“Es un rubro interesante porque tiene poco costo de producción y se vende bastante bien; es como el aguinaldo del productor, porque se cosecha y se comercializa en diciembre”, señaló el ingeniero Cristian Dickel, productor y técnico de la empresa Dow AgroSciences. UH 20.05.06 p15

Esta es una publicación mensual que ofrece análisis, comentarios y un panorama de los hechos que afectan al sector campesino. Utiliza como fuentes: los periódicos del país, boletines de distintas organizaciones e investigaciones propias. Realizamos canjes.

El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque, debe de estar a nombre del centro de Documentación y Estudios.



**Pedidos al:**

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS  
 Cerro corá 1426 e/ Pai Pérez y Perú  
 tel. 225 000 / 204 295  
 fax: 595-21 213 246  
 Casilla Postal: 2558  
 E-mail:  
 cde@cde.org.py sociogre@cde.org.py  
 Asunción, Paraguay

**Tarifa de suscripción de 12 números**

Individual	Institucional
Paraguay Gs. 140.000	Gs150.000
América latina: U\$S 75	U\$S 75
Resto del mundo: U\$S 85	U\$S 90

PRECIO DEL EJEMPLAR 15.000

Impreso Franqueo a Pagar  
 Correo Paraguayo  
 Tarifa Reducida  
 Resolución 87/2005 DC/SG